

La biblioteca de la parroquia de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo (Sevilla)

Miguel Ángel Rodríguez Luque
Bibliotecario y Archivero de Brenes (Sevilla)

Manuel Martín Riego
Prof. del CET de Sevilla y
Párroco de Castilleja del Campo (Sevilla)

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo el estudio de la biblioteca de la parroquia de Castilleja del Campo (Sevilla). Está dividido en dos partes. La primera nos acerca al marco en la que se formaron los donantes de estos libros, el seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier de Sevilla: vida académica y espiritual. La segunda es el estudio concreto de la biblioteca parroquial con los siguientes apartados básicos para cada registro: número de registro, título, autor, lugar de edición, fecha de edición, número de volúmenes, manual, ex libris, autógrafos y observaciones.

Abstract: The purpose of this paper is to study the library from the Parish of Castilleja del Campo (Sevilla). The first part analyses the framework of main institutions that support with books the library: The St. Isidoro and St. Francisco Javier conciliar seminar: Academic and Spiritual life. The second part is the specific analysis of library following these issues: number of register, title, author, place and date of edition, number of volumes, manual, ex libris, dedicated and observations.

Palabras clave: Seminario, estudios, religiosidad, Castilleja del Campo, biblioteca, parroquial, libros.

Keywords: Seminar; Studies; Religiosity; Castilleja del Campo; Parish Library; Books.

Introducción

Este artículo se vertebra en torno a dos partes. La primera analiza la vida del seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier de Sevilla en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, época en la que estudiaron en dicho centro formativo los donantes de los libros que componen la citada biblioteca parroquial: el seminario, los diversos edificios en los que estuvo ubicado y su pontificia universidad; la jornada diaria; la religiosidad –la vida de piedad en el seminario, los actos de piedad y las asociaciones piadosas–; los rectores del seminario. Todo esto nos ayudará a comprender la época histórica y la formación espiritual y académica de la que fueron protagonistas los donantes de los libros de la biblioteca: José Rosado Sierra, párroco de Hinojos; Felipe Sánchez Jiménez, párroco de Bollullos de la Mitación y más tarde de Valencina de la Concepción; Felipe Rodríguez Sánchez que ejerció su ministerio como párroco de Castilleja del Campo.

En un segundo momento nos acercamos a dos párrocos nacidos en la localidad de Castilleja en el siglo XIX y que estudiaron y se formaron en el seminario conciliar de Sevilla: Felipe Sánchez Jiménez y Felipe Rodríguez Sánchez. De estos párrocos ofrecemos los rasgos más importantes de sus respectivas biografías: nacimiento, ingreso en el seminario, carrera académica con sus respectivas calificaciones –humanidades, filosofía, teología y cánones– y carrera eclesiástica.

La segunda parte está dedicada a la biblioteca parroquial. En ella nos acercamos al fondo bibliotecario conservado en la parroquia haciendo una primera aproximación a su estudio ofreciendo una visión histórica de la misma, teniendo siempre muy en cuenta los donantes que contribuyeron a su incremento y formación. Después se ha procedido al tratamiento bibliotecario del fondo más antiguo hasta 1930. Con el registro de los títulos se logra el control y estudio de los mismos mostrando los datos básicos identificativos de cada ejemplar. Se han elaborado, consecuentemente, las listas alfabéticas de los títulos y autores de la biblioteca, complementarias al registro, siempre según las reglas vigentes de catalogación del Ministerio de Cultura. De esta forma se ofrece por primera vez a los investigadores este pequeño pero interesante fondo bibliotecario parroquial que ha permanecido inédito y ahora ve la luz.

1. El seminario conciliar de Sevilla

1.1. El Seminario de Sevilla en Sanlúcar de Barrameda

El seminario conciliar de Sevilla fue erigido en 1831 en Sanlúcar de Barrameda bajo la advocación de San Francisco Javier, en honor del prelado que lo creaba, el cardenal Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos (1825-1847), y del fallecido fundador Francisco de Paula Rodríguez Berdejo, natural de Sevilla y vecino de Sanlúcar de Barrameda¹.

Los estatutos del seminario conciliar fueron aprobados por el cardenal Cienfuegos el 1 de septiembre de 1831. Contienen 33 títulos y 254 artículos. En ellos se abordan

¹ M. MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El seminario conciliar de Sevilla (1831-1931)*, (Sevilla 1994) 49-79.

los más variados aspectos de la vida de los colegiales: órganos de gobierno, organización de los estudios, métodos de enseñanza, exámenes, vestidos, pautas de comportamiento, castigos, visitas, vacaciones, jornada diaria, religiosidad, etc.².

El seminario tuvo una existencia efímera en Sanlúcar. La real orden del 23 de abril de 1842 ordenaba al gobernador eclesiástico devolver los bienes de la fundación Francisco de Paula a la Junta inspectora para la creación de un instituto de segunda enseñanza en Sanlúcar. El seminario cerró sus puertas en junio de 1842, quedándose la diócesis sin esta institución, básica para la formación del clero³.

1.2. El Seminario en el edificio de Maese Rodrigo

En 1846 el gobernador eclesiástico del arzobispado de Sevilla había solicitado de S. M. la erección del seminario en Sevilla y ya se le había incluido en los presupuestos de culto y clero. Solamente faltaba la designación del local. Con fecha 2 de marzo de 1847 se pone a disposición de la diócesis el edificio llamado Maese Rodrigo, antiguo colegio de Santa María de Jesús y universidad de Sevilla.

La autoridad eclesiástica tomó posesión del edificio de la Puerta de Jerez, llamado Maese Rodrigo Fernández de Santaella, el 23 de mayo de 1847. El seminario de Sevilla abrió sus puertas el 1 de octubre de 1848, bajo la advocación de San Isidoro y San Francisco Javier, después de haberse realizado una obra presupuestada en 112.349 reales. Acababa de tomar posesión de la sede el arzobispo Judas José Romo y Gamboa (1848-1855), pasando a ser en la historia de la Iglesia de Sevilla el prelado que erigió el seminario⁴.

El seminario llevó a cabo grandes reformas, ampliando su fábrica con la adquisición y agregación de edificios contiguos. Se compró la casa número 14 de la calle San Gregorio. A pesar de tantas obras y reparaciones, el edificio nunca reunió las condiciones para el elevado número de alumnos que albergaba. Estaba mal distribuido, carecía de jardines y lugares espaciosos para la recreación, era muy húmedo en invierno, cuartos y habitaciones sin ventilación, biblioteca muy deficiente, etc. Con las siguientes palabras se expresaba Silvestre Pérez Godoy, canónigo y rector del seminario en el discurso inaugural del curso 1888-89:

“Para el adelanto en la enseñanza y el aprovechamiento en los estudios, le falta biblioteca, porque la que existe es muy incompleta y deficiente, como formada en tan pocos años y sin base alguna, y no con libros atinadamente elegidos, sino con los que prelados y sacerdotes han hecho la caridad de cederles. Le faltan además aulas independientes,

² F. J. CIENFUEGOS JOVELLANOS, *Estatutos del Seminario conciliar de San Francisco Javier en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y Reglamento*, Sevilla, 1831.

³ ARCHIVO GENERAL DEL SEMINARIO DE SEVILLA (Abreviado: AGSS.). Leg. 1. Papeles varios. Historia de las múltiples vicisitudes por las que ha pasado la fundación de Francisco de Paula Rodríguez en Sanlúcar de Barrameda desde 1811 a 1862. El archivo general del seminario de Sevilla se encuentra como archivo incorporado en el diocesano.

⁴ J. ALONSO MORGADO, *Prelados sevillanos*, Sevilla, 1899-1904, 797-798.

capaces, iluminadas y ventiladas. Le falta asimismo mejorar y completar los gabinetes y poner su material científico a la altura de los adelantos modernos. Le falta, en fin, dotación para su personal, retribuido de una manera vergonzosamente mezquina.

Pero, sobre todo, para la moralidad, para la higiene, para la disciplina, le falta edificio de otra capacidad y condiciones... Y no pudiendo hoy la Iglesia, empobrecida y despojada, realizar esta mejora, tampoco puede elevar la educación sacerdotal a mayor altura, si la iniciativa privada no viene resueltamente en su auxilio”⁵.

Fue una suerte que la infanta María Luisa cediera el Palacio de San Telmo al arzobispo de Sevilla en 1892. Después de las obras pertinentes para su nuevo uso como seminario conciliar, el curso 1901-02 se abrió en el Palacio de San Telmo. El edificio Maese Rodrigo fue vendido a Juan Bautista Calvi Rives por la cantidad de 252.500 pesetas, pagaderas en cuatro años⁶.

1.3. La Universidad Pontificia

1.3.1. Breve historia

A raíz del concordato de 1851, los seminarios conciliares de Toledo, Salamanca, Valencia y Granada se convirtieron en *seminarios centrales*. Podían conceder los grados mayores de licenciado y doctor en teología y cánones. Eran reconocidos por el Estado y la Santa Sede aceptaba dichos títulos académicos para los efectos eclesiásticos⁷. En 1876 se otorgó la categoría de centrales a los seminarios de Santiago de Compostela y Canarias. El de Sevilla fue excluido, concediendo solamente el grado de bachiller en teología y cánones⁸. En 1896 la Santa Sede concedió a los seminarios centrales de Toledo, Salamanca, Valencia, Granada y Santiago de Compostela la erección de tres facultades *more universitario* de filosofía escolástica, sagrada teología y derecho canónico. En años sucesivos fueron erigidas universidades pontificias en todos los seminarios de sede metropolitana.

Los arzobispos de Sevilla desde Tarancón y Morón (1857-1862) a Spínola (1896-1906) habían solicitado el título de central para el de Sevilla con el objetivo de poder conferir grados mayores en filosofía, teología y derecho canónico. Todas las gestiones habían resultado inútiles⁹. El 8 de septiembre de 1896 el arzobispo Spínola expone a

⁵ BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (Abreviado: BOAS). S. PÉREZ GODOY, “Discurso leído en el seminario conciliar de Sevilla en la solemne inauguración del curso académico 1888-89”, *BOAS* 142 (1888) 434-439.

⁶ AGSS. Libro 81. Cuentas generales de cargo y data del seminario de San Isidoro y San Francisco Javier de Sevilla. Años 1865-1912.

⁷ V. CÁRCEL ORTÍ, “La Universidad Pontificia de Valencia (1896-1931)”, *Hispania Sacra* 22 287-331; A. MARTÍN MELQUÍADES, “Las facultades de teología en las universidades españolas (1396-1868)”, *Revista Española de Teología* 28 346; M. MARTÍN RIEGO, “La universidad pontificia de Sevilla”, *Isidorianum* 2 (1992) 223-262.

⁸ AGSS. Libro 65. Libro primero de asiento de los grados de bachiller en teología y derecho canónico desde 1848 a 1897. Hay registrados 83 títulos de bachillerato en teología y 9 en derecho canónico.

⁹ *Erectio Apostolica Facultatum Sacrae Theologiae, Iuris Canonici et Philosophiae Scholasticae in Seminario Hispalensi* (Hispali 1897) 3-8.

León XIII la situación de inferioridad en la que se encuentra la archidiócesis hispalense con respecto a las sedes que gozan de seminarios centrales. Hace un breve excursus sobre los títulos que adornan a la Iglesia de Sevilla, remontándose a la figura de San Isidoro. Asimismo le expresa la importancia de la ciudad de Sevilla por sus monumentos, instituciones universitarias, militares, academias, etc. Pone especial énfasis en recalcar las dificultades materiales del clero hispalense para estudiar un bienio en la pontificia universidad de Granada con el fin de obtener grados mayores. Por último, le manifiesta que las prebendas de la catedral y de las parroquias serían obtenidas por clero extradiocesano con grave lesión para los sacerdotes de su diócesis¹⁰.

El cardenal Mazella, prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios, responde al arzobispo el 6 de octubre de 1896 y le indica que la Congregación se reunirá el 12 de noviembre y tratará su petición. Mientras tanto, debe pedir al nuncio la instrucción *Quum Apostolicum* de 30 de julio de 1896, dirigida a los preladados de Valencia, Toledo, Santiago de Compostela, Granada y Salamanca. Siguiendo estas normas, debe confeccionar unos estatutos para el seminario de Sevilla con el fin de que se le pueda conceder la erección de las facultades¹¹.

La Sagrada Congregación de Estudios en su reunión de 1 de julio de 1897 concedió al seminario de Sevilla las tres facultades y aprobó sus estatutos por espacio de diez años. El decreto de erección tiene fecha de 4 de agosto de 1897 y está firmado por el cardenal Satolli, prefecto de dicha Congregación. El arzobispo hizo pública la noticia en el *boletín oficial del arzobispado*, insertando todos los trámites realizados, los estatutos, los colegios de doctores, la confirmación de los profesores y la *ratio studiorum*¹². Este acontecimiento, trascendental para la formación intelectual del clero hispalense, fue celebrado en el seminario con solemnidad. Una vez instalada la universidad pontificia en el palacio de San Telmo, en el claustro central y al lado izquierdo de la entrada en la capilla, se colocó una lápida conmemorativa con la siguiente inscripción.

LEONI XIII
SEMINARIUM HISPALENSE
IN PONTIFICIAM UNIVERSITATEM
PRECIBUS
D. D. MARCELLI SPINOLA MAESTRE
PREAECLARI ANTISTITIS
SUB AN MDCCCXCVII
EVEHENTI
ACADEMICUS ORDO PERGRATUS
N. D. D.

¹⁰ Ibid. 9-13.

¹¹ Ibid. 15-16.

¹² BOAS. N- 372 (1897)146-190; AGSS. Leg. 7. Documentos sobre la Universidad Pontificia.

2. La jornada diaria

La vida cotidiana de los seminaristas tenía como ejes centrales las horas dedicadas al estudio y a la vida religiosa. En torno a estas dos coordenadas se configuraban todas las otras actividades del seminario. Un análisis del horario, tanto en los días laborables como en los festivos, nos permite acercarnos al discurrir de los días en este centro¹³.

2.1. Días laborables

La jornada de los días laborables, según podemos observar en el horario adjunto, era muy apretada y toda ella giraba en torno a los actos de piedad y a las actividades escolares: clases y estudio personal.

Horario de los días laborables	
Hora	Actividad
5'30	Levantarse. Aseo
5'55	Ofrecimiento de obras y meditación
6'30	Santa Misa. Desayuno
7'30	Estudio
9	Clases y estudio (los latinos tendrán clase hasta las diez y media y después recreo de un cuarto de hora)
12'30	Comida con lectura instructiva (los domingos y días festivos no habrá lectura al mediodía)
13'10	Visita al Santísimo Sacramento y recreo
14'15	Estudio general
16	Clases (los latinos tendrán clase desde las tres y media)
17	Merienda y recreo (se recomienda a los alumnos visitar al Santísimo durante el recreo)
18	Estudio (confesiones durante el estudio)
20'15	Santo Rosario y lectura espiritual
20'45	Cena con lectura. Recreo
21'30	Examen de conciencia y lectura de los puntos para la meditación del día siguiente.
21'45	Descanso (a las diez han de apagarse todas las luces de los cuartos)

El día comenzaba con el ofrecimiento de obras y la meditación y finalizaba con el examen de conciencia y la preparación de la meditación del día siguiente. Media hora antes de levantarse los alumnos lo hacían los fámulos para llamar a las cinco y media de la mañana a toda la comunidad del seminario. Las horas dedicadas a las clases eran tres – dos por la mañana y una por la tarde-. El tiempo dedicado al estudio giraba en torno a las seis horas y media y el del descanso nocturno sobre las ocho horas. Se pretendía que

¹³ M. MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El seminario...*, o. cit., 216-220.

los seminaristas adquirieran “un decidido amor al estudio, tan necesario para los que han de enseñar a los pueblos”. Los recreos aparecen como espacios de sano esparcimiento después del estudio y de las comidas. Se trata de un horario bastante rígido, demasiado cargado, severo y muy largo, sobre todo si pensamos en la corta edad de los alumnos de los primeros cursos de humanidades. No es de extrañar que los problemas de indisciplina fueran corrientes y que muchos estudiantes abandonaran el seminario, no siempre por falta de vocación, sino frecuentemente por no poder soportar un horario tan espartano. Los alumnos externos, como es obvio, no seguían este horario. Solamente se limitaban a asistir a las clases, cumpliendo con los actos de piedad en sus respectivas parroquias.

Durante la comida de los días lectivos se tenía lecturas instructivas: el Boletín oficial del arzobispado, el Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, historia de la Iglesia, etc. Durante la cena de los mismos días se hacía lectura de tipo espiritual: vida de santos o las obras de Fr. Luis de Granada. En el tiempo de cuaresma se tenía el sermón *via exercitii* tres días por semana en la cena.

La jornada de los jueves lectivos era distinta. Si no se celebraban academias, el horario era igual por la mañana. Si se celebraban academias, las clases eran suspendidas. Después del desayuno había hora y media de estudio y a las diez y treinta empezaban las academias hasta las doce. Recreo y comida. A las dos de la tarde comenzaban las conferencias para todos los alumnos: científico-religiosas para los seminaristas en los cuatro últimos años de teología y para los canonistas, de disciplina y urbanidad para los restantes alumnos del seminario mayor y de catecismo para los del seminario menor. Se concluía con una visita al Santísimo y se procedía al paseo, regresando los estudiantes para la merienda y a las seis y media de la tarde comenzaba el estudio y a partir de esta hora se seguía el horario diario.

2.2. Domingos y festivos

Los domingos y días festivos, como es natural, la jornada era distinta, según podemos observar en el siguiente cuadro adjunto.

Horario de domingos y días festivos	
Hora	Actividad
6	Levantarse
6'25	Ofrecimiento de obras y meditación
7	Santa Misa y comunión obligatoria para todos. Desayuno
8	Aseo y estudio
9	Misa cantada (internos y externos). Recreo
11	Catecismo, urbanidad y canto gregoriano, respectivamente para latinos. Filósofos y teólogos solo los domingos
11'45	Recreo y visitas
12'30	Comida
13'15	Visita al Santísimo Sacramento y recreo (visita de los parientes en primer y segundo grado)

→

Hora	Actividad
14'30	Canto de Vísperas
15	Paseo. A la vuelta merienda y recreo
18	Estudio (los días festivos solemnes recreo extraordinario)
20	Santo Rosario, plática y bendición con el Santísimo
20'45	Cena
21'30	Examen de conciencia y lectura de puntos para la meditación del día siguiente
21'45	Descanso (a las diez han de apagarse todas las luces de los cuartos)

En el horario de los días festivos, como es lógico, el tiempo dedicado al descanso y a la recreación es más amplio. No obstante, determinadas horas se reservaban al estudio y a la formación humana y cristiana. El momento más importante del día era la Misa cantada, obligatoria para toda la comunidad del seminario y para los alumnos externos. Los domingos y festivos eran los días propios para que los padres y parientes cercanos visitasen a sus familiares seminaristas.

Los estatutos de 1884 incorporan algunos leves cambios en el horario sobre todo en las mañanas de los jueves. También en la distribución del tiempo y actividades de los fámulos¹⁴. En relación al horario, los estatutos de 1884 modifican la jornada de los jueves, dedicando la mañana al estudio y a las academias. Por la tarde conferencias disciplinares y estudio. Los actos de piedad y religiosos eran los mismos.

3. La religiosidad

El fin de los seminarios es la formación de buenos ministros de la Iglesia que, llenos de celo sacerdotal y dotados de la ciencia necesaria, trabajen eficazmente por la gloria de Dios y la salvación de las almas. De aquí la importancia que los estatutos conceden a la vida religiosa y espiritual en el seminario.

3.1. La vida de piedad en el seminario

No cabe duda que estamos delante del primordial objetivo de la fundación de los seminarios conciliares. La piedad, podemos decir, es la médula de la educación eclesial. Sin ella, la formación del seminario estaría totalmente vacía y en nada se distinguiría de otro centro de estudios. Si la finalidad del seminario es que el aspirante al sacerdocio se identifique con Cristo, *sacerdos alter Christus*, nada tiene de particular que la piedad informe la vida cotidiana del seminario. Para conseguir esta perfección fueron instituidos los seminarios y a ello deben tender, como lo demues-

¹⁴ Algunos seminaristas pobres realizaban determinados servicios y con ello sufragaban todos los gastos de la pensión. Recibían el nombre de *fámulos*, ya que eran servidores del seminario. La provisión de dichas plazas correspondía al prelado. Para conseguir una plaza de fámulo había que ser previamente alumno del seminario y de la segunda sección (los pobres), natural de la diócesis, cursar filosofía o teología, nota de Benemeritum en todas y cada una de las asignaturas del curso anterior y mostrar reconocida moralidad y vocación eclesial.

tra la práctica constante de la Iglesia, al someter a los seminaristas a una preparación tan larga¹⁵.

Los diversos estatutos del seminario de Sevilla dan una importancia primordial a la formación espiritual y religiosa de sus alumnos. El rector, el director espiritual y los superiores deben cuidar de esta formación y procurarán con “todo esmero que sean educados en la piedad sólida y que adquieran verdadero espíritu eclesiástico, disponiéndose así para el sagrado ministerio del altar y de la Iglesia”¹⁶.

La vida cotidiana del seminario debe estar llena de este espíritu religioso y en la formación espiritual de los seminaristas debe ocupar un lugar preferente la ascética cristiana. En este aspecto, el seminario debe ser “una escuela práctica de verdadera formación espiritual”¹⁷. La vida sobrenatural debe informar toda la jornada del seminario. Un instrumento básico para lograr estos objetivos lo constituyen las prácticas religiosas y los actos de piedad que serán los goznes y pilares de la formación seminarística.

3.2. Los actos de piedad

La vida cotidiana del seminario, como hemos visto en el horario, está vertebrada desde los actos de piedad. Los estatutos de 1831 y 1884 reglamentan hasta los aspectos más nimios de la vida espiritual y religiosa del seminario. Entre estas prácticas tenemos las cotidianas, las semanales, las mensuales y las anuales.

Entre las cotidianas figuran las siguientes: ejercicio cristiano de la mañana; media hora de meditación; misa, precedida de la comunión; visita al Santísimo; rezo del rosario; un cuarto de hora de lectura espiritual; examen de conciencia; lectura de los puntos para la meditación del día siguiente y las preces de la noche. Además, en el desarrollo de otras actividades cotidianas también está presente la oración: al iniciar las clases, al bendecir la mesa y dar gracias a Dios por los alimentos, en las lecturas piadosas en el comedor, etc. Se pretende que el seminarista esté constantemente en presencia de Dios.

Entre los actos de piedad semanales podemos enumerar los siguientes: bendición con el Santísimo todos los jueves; canto de la salve en honor de la Virgen todos los sábados y vísperas de fiestas marianas; misa cantada para toda la comunidad del seminario todos los domingos y festivos; canto de tercia en los días solemnes; canto de vísperas todas las tardes de los domingos y días festivos; bendición con el Santísimo y plática del director espiritual todos los domingos y festivos antes de la cena. También se recomienda la confesión frecuente, semanal o quincenal.

¹⁵ C. SÁNCHEZ ALISEDA, *La doctrina de la Iglesia sobre Seminarios desde Trento hasta nuestros días*, Granada, 1942, 154-170; L. GARCÍA GARCÍA, *El aspirante al sacerdocio y su formación. Vol. II*, Salamanca, 1947, 295-321; G. MARTIL, “Problemas actuales de la formación espiritual de los seminaristas”, *Seminarios 10* (1964) 57-80; J. FLORES MARTÍN, “Espiritualidad sacerdotal y seminario”, *Seminarios 10* (1964) 81-98.

¹⁶ E. ILUNDÁIN ESTEBAN, *Reglamento del Seminario General y Pontificio de San Isidoro y San Francisco Javier de Sevilla*, Sevilla, 1924, 47.

¹⁷ *Ibidem*.

Todos los meses tenían los seminaristas un retiro espiritual. Si el día elegido por el rector era festivo, el retiro se iniciaba por la noche para finalizarlo al día siguiente a las dos y media de la tarde. Si el día era laborable, comenzaba a las once de la mañana hasta la hora de acostarse. El retiro constaba de una o dos pláticas, además de los actos de piedad propios de estos días. Asistían los alumnos internos y los externos. Todos los domingos primeros de cada mes se celebraba el ejercicio solemne en honor del Sagrado Corazón. Este acto religioso estaba formado por las siguientes prácticas: exposición solemne y bendición con el Santísimo, rosario, consagración, desagravio y plática. Asistían internos y externos.

Todos los meses tenemos ciertas prácticas de piedad, sobre todo novenas. En octubre la comunión reparadora semanal tanto para los internos como para los externos y el rezo del rosario con el sagrario abierto. En noviembre la novena a las almas del purgatorio, los maitines de difuntos el día uno y misa cantada de réquiem solemne el día de la conmemoración de los fieles difuntos. En diciembre la solemne novena a la Inmaculada y la del Niño Jesús.

La cuaresma y la semana santa eran momentos propicios para incrementar los ejercicios de piedad. Triduo durante el carnaval con comunión, misa cantada y exposición del Santísimo todo el día y procesión claustral el último día. Plática durante las tres tardes. Asistían todos los alumnos del seminario. Todos los viernes de cuaresma el vía crucis cantado. La novena rezada a San José y el septenario de la Virgen de los Dolores con el *Stabat Mater* cantado. El miércoles y el jueves santo cantaba el seminario maitines y laudes del oficio del día.

Durante el mes de marzo, a partir del día 4, se tenía la novena rezada a San Francisco Javier. En mayo se practicaba el ejercicio diario de las Flores para los internos durante el rezo del rosario por la noche con una plática, ocupando la cátedra sagrada un ordenado *in sacris* los domingos y festivos de dicho mes. En junio, el día indicado por el rector, se celebraba una función en honor del Sagrado Corazón de Jesús con comunión, exposición mayor durante todo el día y el ejercicio solemne con sermón por la tarde para acabar con la procesión claustral.

Las festividades de la Inmaculada, Santo Tomás de Aquino, San Isidoro y San Francisco Javier eran celebradas con comunión, misa cantada y sermón. Los días de oficios pontificales de la catedral asistía el seminario a los mismos, siempre que se celebrasen en días festivos o de vacaciones literarias. El seminario también asistía a la solemne procesión del Corpus.

La organización de todos los actos religiosos era responsabilidad del director espiritual, siempre de acuerdo con el rector del seminario.

Entre las prácticas religiosas anuales estaban los ocho días de ejercicios espirituales en el tiempo designado por el prelado. En la época en que el seminario estuvo ubicado en el edificio Maese Rodrigo, los internos lo hacían en dicho lugar y los externos en la casa-hospital de los Venerables¹⁸. Cuando el seminario fue trasladado al Palacio de San

¹⁸ BOAS. N. 943 (1877) 327; AGSS. Libro 82. Libro segundo de cuentas generales de cargo y data del seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier.

Telmo todos los alumnos hacían aquí los ejercicios, incluso muchos sacerdotes. Los directores de los mismos solían ser jesuitas.

3.3. Las asociaciones piadosas

Entre las asociaciones piadosas que figuran en el seminario en la época de Felipe Sánchez Jiménez y Felipe Rodríguez Sánchez están la del Apostolado de la Oración y la de la Inmaculada y San Juan Berchmans.

3.3.1. El Apostolado de la Oración

La asociación del Apostolado de la Oración estaba presente en todos los seminarios españoles y era recomendada a los alumnos para desarrollar en ellos el espíritu de oración. En el seminario de Sevilla se estableció canónicamente el 20 de enero de 1884 por iniciativa de Antonio Ruiz-Cabal Rodríguez y de Juan Crisóstomo Vacas González, rector y director espiritual del seminario, respectivamente¹⁹.

La junta directiva, según podemos ver en los dos *Libros de Actas* conservados en el archivo del seminario, constaba de los siguientes cargos: director de la asociación, presidente, secretario, tesorero, vicepresidente, vicesecretario, vicetesorero y un celador de cada uno de los coros existentes. El director nato era el padre espiritual del seminario. Los cargos de presidente, secretario, tesorero y celadores estaban en manos de los seminaristas ordenados *in sacris* y los cargos restantes en clérigos de menores. En 1901 tenemos 24 coros, 9 de ellos formados por seminaristas externos y en 1925 existían 14 coros con 15 miembros cada uno de ellos, excepto el del presidente que tenía 30. Los coros de los humanistas tenían como patrono y protector al Dulce Nombre de Jesús, los de los filósofos a la Inmaculada y los de los teólogos y canonistas a San José²⁰.

Entre sus objetivos figuraban: promover la práctica de la oración; fomentar el espíritu sobrenatural, la práctica de la virtud y el apostolado; orar asiduamente por las necesidades de la Iglesia; comunión reparadora semanal; rezar por los pecadores; alimentar y desarrollar la vida interior; ofrecer a Dios los trabajos, fatigas y sufrimientos por las necesidades de la Iglesia; veneración al Santísimo; amor ferviente a la Virgen y, sobre todo, la devoción y el culto al Sagrado Corazón de Jesús. Se practicaban frecuentes actos de desagravios con la comunión reparadora, manifestos, trisagios, visitas al Santísimo, los primeros viernes de mes y las horas santas. Con especial solemnidad se celebraba la fiesta del Corazón de Jesús. Como medios para inculcar esta devoción se recomendaba la práctica de los nueve primeros viernes de cada mes, los ofrecimientos de obsequios y el rezo del oficio parvo²¹.

¹⁹ AGSS. Libro segundo de actas del Apostolado de la Oración. Comienza en el curso académico 1915-16 y finaliza en el curso 1934-35.

²⁰ AGSS. Libro primero de actas de Apostolado de la Oración. Comienza el 27 de octubre de 1901 y finaliza el 8 de mayo de 1915.

²¹ AGSS. Libros 104 y 105. Libros de actas del Apostolado de la Oración (1901-1935).

También se realizaban ciertas obras sociales. La asociación propagaba las lecturas y a partir de 1905 se crea la sección de *Propaganda* para facilitar a los seminaristas la adquisición de buenos libros. Estará muy cercana a la Asociación de la Buena Prensa, creándose en el seminario de Sevilla la revista *Ora et Labora* en defensa de la prensa católica, como ha puesto de manifiesto nuestro amigo e investigador José-Leonardo Ruiz Sánchez²². Los seminaristas socios se encargaban de propagar la asociación en sus respectivas parroquias durante las vacaciones estivales y de ayudar a los párrocos en la explicación del catecismo y en la catequesis.

La asociación de Sevilla estaba agregada a la archicofradía romana del Sagrado Corazón. Todos sus miembros entregaban una cuota anual para los gastos de culto y de propaganda y tenían una insignia que solían ponerse en determinadas fiestas. En 1919, mediante la suscripción de sus miembros y limosnas, consiguieron reunir 2.007 pesetas para la compra de una custodia que sería estrenada en los actos de desagavios del carnaval de 1920. Otras veces ayudaban a asociaciones más pobres. Muchos seminaristas, una vez ordenados sacerdotes, establecieron en sus respectivas parroquias de destino el Apostolado de la Oración.

3.3.2. La Congregación de la Inmaculada y San Juan Berchmans

La congregación de la Inmaculada y San Juan Berchmans estaba establecida canónicamente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla y la dirigían los jesuitas. Un grupo de seminaristas empezó a frecuentar dicha congregación hasta que decidieron crear una sección. El seminario como tal entró a formar parte de dicha congregación en 1899²³. En agosto del mismo año se constituyó la junta directiva y asistieron quince seminaristas, bajo la presidencia del jesuita Lara, fundador y primer director de la congregación. Entre los primeros congregantes figura Severo Daza Sánchez, futuro rector del seminario. Poco a poco el número de seminaristas congregantes fue aumentando. Se reunían un domingo al mes. El padre Francisco Tarín fue el tercer director de esta congregación. En 1925 habían pasado por la congregación más de 350 seminaristas. La finalidad principal de esta asociación piadosa es la formación de verdaderos varones apostólicos, según se desprende del artículo primero de su reglamento:

“El objetivo principal de esta Congregación es ayudar en la adquisición de la sólida piedad, virtudes cristianas y sacerdotales a los jóvenes seminaristas, fomentando en ellos una verdadera devoción, filial reverencia y amor entrañable a Nuestra Señora la Virgen Inmaculada, en la seguridad de que ella los colmará de bendiciones y los hará perfectos seminaristas en el cumplimiento de las obligaciones de su estado, particularmente del estudio, para que lleguen a ser dignos ministros de su Divino Hijo y celosos apóstoles de su doctrina”²⁴.

Los objetivos fundamentales son la devoción a la Virgen, el amor y la aplicación al estudio y el fomento de las virtudes cristianas y sacerdotales. Como medios para la con-

²² J. L. RUIZ SÁNCHEZ, “Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El Centro Ora et Labora”, *Isidorianum* 6, 187-211.

²³ AGSS. Libro 103. Libro de actas de la Congregación de María Inmaculada y San Juan Berchmans. Comienza el 20 de agosto de 1899 y finaliza el 13 de agosto de 1935.

²⁴ *Ibidem*.

secución de estos fines tenemos los siguientes: la consagración a la Virgen y a San Juan Berchmans, modelo acabado del seminarista; la comunión mensual; pláticas piadosas; celebrar solemnemente las fiestas de la Inmaculada y San Juan Berchmans; visitar las cárceles y los hospitales y explicar el catecismo. Una vez ordenados de sacerdotes y destinados a la cura pastoral, seguían vinculados a la congregación.

La sección de noticias del boletín oficial del arzobispado se hizo eco de la devoción de esta congregación y de los frutos de piedad y virtud que producía:

“No se puede negar, en vista de esto, que la Congregación es fecunda en frutos de bendición; pero hay algo, que es nuevo motivo para que estimemos obra de Dios la de que se trata, y es la unión de sentimientos y afectos que existe entre los Congregantes, lo cual es causa de que los que se hallan ausentes en vacaciones no omitan ni la confesión, ni la Comunión, ni nada de lo que practican los hermanos de Sevilla.

Así es como se forman los buenos Sacerdotes. Los que hoy son Seminaristas ejemplares, mañana serán piadosísimos ministros del Evangelio²⁵”.

4. Los rectores del seminario

Veamos, ahora, los rectores del seminario conciliar de Sevilla durante los estudios de Felipe Sánchez Jiménez y Felipe Rodríguez Sánchez.

4.1. Antonio Ruiz Cabal (1877-1884; 1885-1886)

Había nacido en Villamartín el 4 de octubre de 1835. Fue el primer alumno matriculado en el seminario de Sevilla en el edificio de Maese Rodrigo en 1848. Aquí vistió la beca de colegial interno y estudió cuatro cursos de humanidades, tres de filosofía y siete de teología con cánones. En todas las asignaturas obtuvo la calificación de *Meritissimus*. En el seminario fue compañero de estudios de su hermano Juan, ordenado de tonsura el 17 de diciembre de 1858 a título de suficiencia²⁶. Obtiene el bachillerato en teología el 5 de julio de 1858. Fue ordenado de tonsura en la capilla del seminario y de presbítero el 24 de marzo de 1860, celebrando su primera misa en el seminario. Estudió derecho en la universidad literaria de Sevilla, consiguiendo el doctorado²⁷.

Ejerció el cargo de presidente de modernos y, tras la renuncia de Luis de los Ríos, presidente de antiguos, desempeñando este cargo desde el 30 de octubre de 1862. Posteriormente fue nombrado vicerrector y rector desde el 13 de diciembre de 1877, cargo que desempeñaba interinamente desde la promoción de Manuel González Sánchez como obispo auxiliar de Sevilla. Profesor de teología dogmática (1870-1876), de derecho público eclesiástico (1876-1887) y de decretales (1876-1887)²⁸. Iniciador y promo-

²⁵ BOAS. N. 448 (1906) 134-135.

²⁶ BOAS. N. 13 (1858) 201.

²⁷ BOAS. N. 74 (1886) 408-410.

²⁸ Datos tomados de los Boletines Oficiales del Arzobispado de Sevilla desde 1870 a 1887.

tor de la *Obra Pía de San Isidoro* para la educación de los seminaristas pobres, que más tarde erigió en institución permanente el arzobispo Lluch y Garriga. Bajo su rectorado se realizaron importantes obras en el edificio Maese Rodrigo. Canónigo doctoral, presidente de la sala de examinadores sinodales, juez-pro-sinodal del arzobispado, examinador pro-sinodal para los concursos a curatos, fiscal del tribunal y visitador general del arzobispado y de los conventos de religiosas²⁹.

La llegada a Sevilla del arzobispo Ceferino González supone para Ruiz-Cabal su cese como rector, ya que el prelado nombró para dicho cargo a su hermano Atanasio, licenciado en teología y deán de Segorbe, en febrero de 1884. Tras la renuncia de éste al cargo de rector el 8 de junio de 1885, fue nombrado de nuevo Ruiz-Cabal. Poco durará esta segunda etapa en el rectorado, ya que el 13 de mayo de 1886 fue presentado por la reina regente a la Santa Sede para el obispado de Pamplona. Fue consagrado el 22 de agosto y tomó posesión de su sede el 3 de septiembre de 1886.

Durante su pontificado en Pamplona edificó la capilla gótica en el claustro de la catedral, amplió el palacio episcopal, restauró la colegiata de Roncesvalles y se fundaron varios conventos masculinos y femeninos. Creó una *Obra Pía* para la dotación de diez doncellas pobres y varias becas para seminaristas pobres, además de edificar nuevas aulas en el seminario conciliar.

Por motivos de salud presentó su dimisión a León XIII y le fue admitida el 13 de diciembre de 1899, reteniendo la administración de su diócesis hasta la toma de posesión de su sucesor. Es nombrado obispo titular de Lystra, *in partibus infidelium*. Desde entonces fijó su residencia en Sevilla, ayudando a los prelados sevillanos en la administración de la confirmación y de las órdenes generales.

El obispo dimisionario de Pamplona y titular de Lystra había creado con sus propios bienes una fundación piadosa y perpetua en el seminario de Sevilla con dos becas enteras y doce medias becas³⁰. El capital de la fundación ascendía a 178.000 pesetas nominales en título de la deuda perpetua interior de España al 4 por ciento. Los réditos del capital pertenecían al fundador mientras viviera, comenzando a cumplirse la fundación con sus cargas desde el fallecimiento del mismo, consistente en 365 misas al año aplicadas por su intención y 750 pesetas anuales en favor de las necesidades del seminario. La fundación fue aprobada por el arzobispo de Sevilla el 20 de marzo de 1903. Su vida estuvo muy ligada al seminario sevillano, dejando una parte de su herencia a esta institución.

El obispo dimisionario de Pamplona y titular de Lystra falleció en Sevilla el 14 de octubre de 1908 y fue enterrado en la cripta de los arzobispos a petición del prelado y del cabildo catedralicio³¹.

²⁹ *Estadística del clero del Arzobispado de Sevilla*, Sevilla, 1880, 2-7.

³⁰ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (Abreviado: AGAS). Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Asuntos Despachados, nn. 441 y 460; M. MARTÍN RIEGO, "Las becas en el seminario conciliar de Sevilla (1931-1940)", *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza VIII* (2015) 167.

³¹ BOAS. N. 654 (1908) 419-423.

Fue rector de Felipe Sánchez Jiménez del curso 1879-80 al 1883-84 y de 1885-86 al 1886-87.

4.2. Atanasio González Díaz Tuñón (1884-1885)

Nacido en Villoria, perteneciente al Concejo de Laviana en la provincia de Oviedo. Vino a Sevilla al ser trasladado su hermano Ceferino de la sede de Córdoba a la hispalense. En febrero de 1884 es designado rector del seminario de Sevilla. Licenciado en teología y deán de la catedral de Segorbe. Le dio la toma de posesión el anterior rector Antonio Ruiz-Cabal Rodríguez, concurriendo al acto varios canónigos, el claustro de profesores y los seminaristas. Es nombrado canónigo de la catedral de Sevilla y dignidad maestreescuela. Al ser promovido el arzobispo Ceferino a la sede de Toledo, su hermano Atanasio renuncia al cargo de rector del seminario en junio de 1885. Juez pro-sinodal, obtiene el bachillerato en cánones en el seminario de Sevilla el 16 de mayo de 1889³².

Fue rector de Felipe Sánchez Jiménez durante el curso 1884-185.

4.3. Silvestre Pérez Godoy (1886-1892)

Nombrado rector del seminario en septiembre de 1886. Era canónigo lectoral de la catedral de Sevilla y doctor en teología. Bajo su época de rector se abrió el seminario menor en el antiguo convento de la Santísima Trinidad con esta advocación y la de Santo Tomás de Aquino³³. Fue profesor de la asignatura *Disciplina del concilio de Trento y particular de España*, materia del séptimo curso de teología, desde 1890 a 1892. Pronunció en la inauguración del curso académico 1888-89 un famoso discurso sobre la institución de los seminarios conciliares, la historia del de Sevilla y su situación material y moral, haciendo especialmente alusión a las deficiencias del edificio de Maese Rodrigo³⁴. Bajo su rectorado, el 3 de diciembre de 1890, se celebró el acto de consagración del seminario al Corazón de Jesús. La imagen fue realizada por el valenciano Gilabert.

El rector Pérez Godoy falleció en diciembre de 1892, tras una penosa enfermedad. Durante muchos años fue secretario de cámara y juez pro-sinodal.

Fue rector de Felipe Sánchez Jiménez durante el curso 1886-87 y el de 1887-88.

³² AGSS. Libro 65. Libro primero de asiento de los grados de bachiller en teología y derecho canónico desde 1848 a 1897.

³³ Contaba el seminario menor con tres cargos directivos: padre espiritual, Manuel Tobar Marín; presidente de la primera sección, el licenciado Antonio Torrado Marín, y presidente de la segunda sección el diácono Anselmo Bracho Quijano.

³⁴ BOAS. N. 140 (1888) 361-368; BOAS. N. 141 (1888) 402-408; BOAS. N. 142 (1888) 432-439.

4.4. Manuel Rodríguez Sánchez (1893-1896; 1902-1912)

Pertenecía a la diócesis de Córdoba en cuyo seminario había cursado toda la carrera eclesiástica y fue profesor del mismo. Al ser promovido el obispo Ceferino González desde Córdoba a la sede hispalense, se trae a Manuel Rodríguez y le nombra catedrático de física y vicerrector del seminario de Sevilla en 1896. Aquí estudió dos cursos de cánones, obteniendo la nota de *meritissimus*. En septiembre de 1893 es nombrado rector del seminario, cargo que desempeñaba interinamente desde la muerte de Pérez Godoy en diciembre de 1892. Desde 1890 era canónigo de la catedral de Sevilla.

Profesor de física y química desde 1887 a 1897, de derecho público eclesiástico de 1894 a 1897 y de decretales en la misma época. En 1896 presenta su dimisión como rector, nombrando el arzobispo para sucederle al canónigo Modesto Abín Pinedo. Llamado por el obispo de Córdoba, permanece en esta ciudad varios años como rector del seminario de San Pelagio. Creada la universidad pontificia en el seminario de Sevilla en 1897, ejerce como profesor de derecho público y privado con nociones de derecho civil y de gentes en la facultad de cánones desde 1897 a 1901. Vuelve a explicar dicha materia entre 1903 y 1914, con dispensa de grado, ya que era doctor en derecho civil. Miembro de doctores de la facultad de filosofía desde 1908 a 1919 y del de la de derecho canónico desde 1897 a 1915.

Elegido Modesto Abín Pinedo prefecto de estudios de la universidad pontificia en 1902, vuelve a Rodríguez Sánchez el cargo de rector desde el 1 de diciembre de 1902 hasta el 6 de septiembre de 1912, fecha en la que presenta su renuncia por motivos de salud y es sustituido por el presbítero José Ávila Muñoz, operario diocesano. Tras su renuncia se retiró a Fuente Ovejuna, donde falleció el 15 de octubre de 1919. Toda su vida estuvo ligada al seminario tanto en el de Córdoba como en el de Sevilla. Entre sus virtudes hemos de mencionar la prudencia en la dirección del seminario y la lealtad a los preladados. En el trato con los seminaristas fue a la vez severo y paternal.

Fue rector del seminario de Felipe Rodríguez Sánchez desde 1902 a 1912.

4.5. Modesto Abín Pinedo (1896-1902)

Nacido en Sevilla en 1849 y alumno externo del desde el año escolástico 1859-60. Estudió cuatro cursos de humanidades, tres de filosofía, siete de teología y dos de cánones, obteniendo en todos los exámenes la calificación de *meritissimus*. Ordenado de presbítero el 21 de septiembre de 1873. Beneficiado de la catedral de Sevilla desde 1880 a 1889, año en que fue promocionado a un canonicato. Profesor del seminario de varias asignaturas de la sección de humanidades: retórica y poética (1878-1881), historia de España (1878-1881), perfección latina (1878-1881). A partir del curso 1881-82 pasa a explicar teología: lugares teológicos (1881-1890) y fundamentos de religión (1881-1890; 1895-1897).

Era doctor en teología y al crearse la universidad obtuvo la licenciatura en cánones. En septiembre de 1896, tras la renuncia al rectorado de Manuel Rodríguez Sánchez, es nombrado Abín Pinedo para dicho cargo. En su mandato se produjo el traslado de seminario del edificio Maese Rodrigo al Palacio de San Telmo. Su vida estuvo estrechamente ligada al seminario y a la universidad pontificia. El 27 de septiembre

de 1896, tras el fallecimiento de Jerónimo Álvarez Troya, primer prefecto de estudio, es nombrado para ocupar dicho cargo que desempeñará hasta la supresión de las facultades de la universidad en 1931. Con estas palabras nos define el boletín oficial del arzobispado al rector y nuevo prefecto de estudios:

“El Sr. Modesto Abín es también muy conocido del Clero y pueblo de Sevilla y muy justamente estimado de todos por su piedad, manifestada desde niño, por su clarísimo talante y su saber.

Es hoy uno de los primeros oradores sagrados de la capital de Andalucía y uno de los Sacerdotes de más ilustración y cultura que cuenta en su seño la Diócesis de San Isidoro, de lo cual ha dado numerosas muestras, siendo una de las más recientes su discurso en el Congreso Católico de Compostela”.

Tras su nombramiento como prefecto de estudio, desempeñó interinamente el cargo de rector hasta el 1 de diciembre de 1902, fecha en la que fue elegido por segunda vez Rodríguez Sánchez. En la universidad pontificia ocupó los siguientes cargos: prefecto de estudios (1902-1931); miembro y decano del colegio de doctores de la facultad de filosofía (1897-1899); miembro del colegio de doctores de la facultad de teología (1899-1931); profesor de teología general del primer curso de la facultad de teología (1897-1923). En 1923, por motivos de salud, presenta su renuncia a la cátedra de teología y es sustituido por Francisco de Paula Carrión Megía. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que fue el alma mater de la universidad pontificia de Sevilla.

Entre los cargos que desempeñó figura el de vocal representante del prelado en el consejo del distrito universitario y el de director del boletín eclesiástico del arzobispado de Sevilla. Falleció en 10 de septiembre de 1934 a los 85 años de edad. Era el canónigo más antiguo de la catedral de Sevilla.

Fue el primer rector del seminario que tuvo Felipe Rodríguez Sánchez de 1900 a 1902.

4.6. José Ávila Muñoz (1912-1924)

Con fecha 6 de septiembre de 1912, Manuel Rodríguez Sánchez presentaba su renuncia al cargo de rector. El arzobispo Enrique Almaraz y Santos nombra para sustituirle a José Ávila Muñoz, operario diocesano. Tomó posesión de su cargo el 8 de septiembre. Tenía 37 años y había sido profesor del seminario de Málaga y vicerrector del pontificio colegio español de San José en Roma. Su primer equipo estaba formado por los siguientes sacerdotes de la Hermandad: Alberto Sabanés Pocerull, presidente de sección; Andrés Martí Sanz, presidente de sección; Pedro Ruiz de los Paños y Ángel como administrador, elegido posteriormente rector del pontificio de Roma y después superior general de la Hermandad de sacerdotes operarios. El rector José Ávila estuvo al frente del seminario de Sevilla hasta septiembre de 1924, fecha en la que fue elegido rector del colegio de vocaciones eclesiásticas de San José de Tortosa. Fundó en el seminario de Sevilla la beca de la Inmaculada.

Fue rector del seminario de Felipe Rodríguez Sánchez en su quinto de teología (1912-1913) y su primero y segundo de cánones (1913-1915). También en tercero de cánones (1918-1919).

5. Felipe Sánchez Jiménez

5.1. Nacimiento

Felipe Celestino de los Dolores nació en Castilleja del Campo el 7 de abril de 1865, siendo bautizado el mismo día. Hijo legítimo de Juan Sánchez y Nicolasa Jiménez. Los abuelos paternos eran Juan Antonio Sánchez y Juana Daza y los maternos, Nicolás Jiménez Vera, cura y beneficiado, y su difunta esposa María Francisca Espinosa. Todos eran naturales y vecinos de Castilleja, menos la abuela materna que era de El Viso del Alcor. Como testigo figuran Antonio Daza y otros, vecinos de Castilleja del Campo. Aparece como ministro del sacramento del bautismo Nicolás Jiménez Vera, cura propio y beneficiado. Había estado casado, ordenándose de presbítero al enviudar. También firma la fe de bautismo³⁵.

5.2. Ingreso en el seminario

El 11 de septiembre de 1879 solicita ser admitido como alumno externo en el seminario de Sevilla. Había cursado estudios en el instituto de San Isidoro de Sevilla. En septiembre de 1876 obtuvo en ingreso la calificación de sobresaliente, en el curso 1876-77 hizo primero de latín y castellano con sobresaliente y en el curso 1877-78 segundo de latín y castellano con la calificación de notablemente aprobado³⁶.

5.3. Carrera académica

En el seminario de Sevilla estudió desde el curso 1879-80 al 1887-88: 3 años de humanidades, uno de filosofía y 5 de teología. Solamente cuarto de teología (1886-87) y quinto de teología (1887-88) lo hizo como alumno interno. Los años de externo residió en el número 32 de la calle Capitán, figurando su madre como tutora. También en la calle Coliseo. En la época en la que Sánchez Jiménez residió en el seminario, éste estaba ubicado en el edificio Maese Rodrigo.

La mente de la Iglesia y la finalidad de la institución de los seminarios tridentinos eran contrarias a la existencia de alumnos externos. El internado, según las normas de la Iglesia, aseguraba mejor la formación intelectual, religiosa, disciplinar y eclesiástica de los candidatos al sacerdocio. A pesar de ello, hay épocas en la que los alumnos externos eran más numerosos que los internos. Solamente eran admitidos como alumnos externos los que sus padres vivían en la ciudad de Sevilla y eran pobres y los que por graves motivos de salud, debidamente comprobados, estaban imposibilitados de residir en el seminario. En ambos casos había que pedir permiso al prelado. Tenían que comunicar al rector, por escrito, el domicilio y la parroquia a la que pertenecían. Todos los años debían renovar la solicitud. Estaban obligados a asistir puntualmente a

³⁵ ARCHIVO PARROQUIAL DE CASTILLEJA DEL CAMPO (APCC). Libro de bautismo, nº 9, fol. 82.

³⁶ Firma el certificado de estudios el presbítero José González Aguilar, catedrático y secretario del instituto de segunda enseñanza de San Isidoro.

las clases y a los actos religiosos que el reglamento del seminario y las órdenes del rector exigían. Un año antes de ordenarse de subdiácono y hasta que fueran presbíteros tenían que residir como alumnos internos.

Como hemos dicho, solamente cuarto y quinto de teología lo hizo como interno de la segunda sección. En el grupo de seminaristas internos tenemos dos secciones: los que pagaban toda la pensión y los que abonaban la mitad, por no poder satisfacerla entera. Los internos de la segunda sección, los llamados de la *Obra Pía*, tenían que acreditar su pobreza³⁷. La comida era inferior y estaba en relación con la de las clases pobres del país. Esta diferencia social dentro del seminario, motivada por la situación económica familiar, y doble mesa fue suprimida, por mandato de la Santa Sede, en 1929³⁸.

En los dos cursos de interno de Felipe Sánchez Jiménez figura como alumno de la *Obra Pía* y *fámulo*. Algunos seminaristas pobres realizaban determinados servicios y con ello sufragaban todos los gastos de la pensión, Recibían el nombre de fámulos, ya que eran servidores del seminario. La provisión de dichas plazas correspondía al prelado. Para conseguir una plaza de fámulo había que ser previamente alumno del seminario y de la segunda sección, natural de la diócesis, cursar filosofía o teología, nota de benemeritus en todas y en cada una de las asignaturas del curso anterior y mostrar reconocida moralidad y vocación eclesial³⁹.

Entre las obligaciones de los fámulos figuran las siguientes: preparar y servir las mesas del comedor; la limpieza diaria del mismo y servir la comida a los seminaristas de la primera sección; tener a su cuidado el servicio y aseo de las habitaciones de los superiores del seminario y desempeñar todos los servicios que el rector o el mayordomo les señalen. Su número dependía de las necesidades concretas del seminario. El fámulo de secretaría ayudaba en las confecciones de las listas, cuidaba de la limpieza y asistía a los graduandos. Existía otro para la enfermería, encargado del servicio y asistencia a los enfermos.

Las solicitudes de plaza de fámulos eran muy frecuentes en el seminario, ya que eran “verdaderas becas de preferencia”. De aquí que en 1890 se adoptasen medidas y normas para concederlas. Para acceder a ellas se exigía concurso oposición, examinándose el aspirante de todas las asignaturas estudiadas en el curso anterior⁴⁰. El *Boletín Oficial del Arzobispado* insertaba un edicto con la convocatoria de las plazas vacantes

³⁷ BOAS. N. 992. (1878) 313-339. El iniciador y promotor de la *Obra Pía San Isidoro* fue el rector Antonio Ruiz-Cabal Rodríguez, futuro obispo de Pamplona. Más tarde fue erigida en institución permanente por el arzobispo Lluç y Garriga.

³⁸ M. MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El seminario...*, o. ci., 211-216.

³⁹ BOAS. N. 473 (1901) 78-79; BOAS. N. 498. 68. En igualdad de méritos o circunstancias eran preferidos los de los cursos superiores y con mejores notas; cuando estos criterios no eran suficientes, se atendía a la edad de los candidatos, teniendo preferencia los de mayor edad.

⁴⁰ El tribunal era presidido por el rector del seminario y su voto era decisivo en caso de empate.

de fámulos y las condiciones para obtenerlas⁴¹. Al terminar el curso académico el rector del seminario remitía al prelado un informe sobre el comportamiento de los fámulos para que éste decidiera si debían de continuar ejerciendo dichos servicios domésticos. En el archivo del seminario aparecen muchas solicitudes de oposiciones a plaza de fámulos⁴².

5.3.1. Humanidades

En el siguiente cuadro ofrecemos las calificaciones de los tres cursos de humanidades y de uno de filosofía. En el seminario coincidió con Juan Francisco Muñoz y Pabón⁴³.

Calificaciones de humanidades

Curso	Asignatura	Calificación
1879-80	Retórica y poética	Meritus
“	Aritmética y álgebra	“
“	Geografía	“
“	Historia universal <i>En los exámenes extraordinarios obtuvo la calificación de meritus en historia universal</i>	No presentado
1880-81	Psicología, lógica y ética	No consta
“	Geometría	“
1881-82	Física y química	“
“	Historia natural con fisiología e higiene	“
“	Agricultura	“
1882-83	Metafísica	“
“	Perfección latina	“
“	Griego	“

5.3.2. Teología

En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de los estudios teológicos realizados por Sánchez Jiménez en el periodo comprendido entre 1883 y 1888.

⁴¹ BOAS. 188 (1890). 133-135; BOAS. N. 423 (1899) 124-125; BOAS. N. 446 (1900) 93-94.

⁴² AGAS. Seminario. Papeles Varios: Oposiciones a Fámulos.

⁴³ M. MARTÍN RIEGO, “La carrera eclesiástica de Juan Francisco Muñoz y Pabón en el Seminario Conciliar de Sevilla”, *Isidorianum* 50 (2016) 449-461.

Calificaciones en los estudios teológicos

Curso	Asignatura	Calificación
1883-84	Fundamentos de religión	Meritus
“	Lugares teológicos	“
“	Elementos de lengua hebrea	“
1884-85	Dogmática	Meritus
“	Historia y disciplina eclesiástica	Benemeritus
“	Lengua hebrea	Meritus
1885-86	Dogmática	Benemeritus
“	Teología moral	Meritus
“	Historia y disciplina eclesiástica	Meritissimus
1886-87	Dogmática	Benemeritus
“	Moral	“
“	Liturgia y pastoral	“
“	Arqueología cristiana	“
1887-88	Patrología	Meritus
“	Oratoria sagrada	“
“	Hermenéutica	“
“	Ascética y mística	“

5.4. Carrera eclesiástica

Se ordenó de sacerdote en las témporas de Pentecostés de 1888⁴⁴. Poco después de su ordenación, se presentó al concurso de 1888 en el que obtuvo 18 puntos. Se le otorgó el curato de San Martín de Tours de Bollullos de la Mitación⁴⁵. El 21 de enero de 1890 se le dio la colación e institución canónica de dicho curato, en virtud de real cédula del 20 de diciembre de 1889⁴⁶. El curato estaba vacante por el fallecimiento de Joaquín Alcaide Palma. El 15 de julio de 1890 el arzobispo dio la colación canónica a Sánchez Jiménez para el curato de Valencina de la Concepción. Permutó su curato de Bollullos de la Mitación por el de Nuestra Señora de la Estrella de Valencina, cuyo titular era desde 1890 José María Duroni Paroldo⁴⁷. Felipe Sánchez Jiménez permaneció en el curato de Valencina hasta el 19 de septiembre de 1903, fecha de su fallecimiento⁴⁸. Tenía 38 años.

⁴⁴ BOAS. N. 130 (1888) 491.

⁴⁵ M. MARTÍN RIEGO, *Los concursos a parroquias en la archidiócesis de Sevilla (1611-1926)*, Córdoba, 1999, 240.

⁴⁶ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobiernos-Curatos, n. 05130, fol. 79.

⁴⁷ En el concurso de 1888 obtuvo de calificación 15 puntos y se le otorgó el curato de Valencina. Antes del concurso era coadjutor de la parroquia de San Miguel de Córdoba.

⁴⁸ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 05130, fol. 536; BOAS. N. 532 (1903) 424; APCC. Libro de defunción, nº4, fol.164.

6. Felipe Rodríguez Sánchez

6.1. Nacimiento

Según la fe de bautismo, registrada en la parroquia de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo, Felipe Eleuterio del Buen Suceso Rodríguez Sánchez nació en Castilleja del Campo el 26 de mayo de 1888 a las seis de la mañana. Hijo legítimo de Antonio Rodríguez Ramírez y María Francisca Sánchez Jiménez, naturales y vecinos de Castilleja del Campo en la calle de la iglesia, número seis. Los abuelos paternos eran José Rodríguez y Jacoba Ramírez Reyna y los maternos Juan Sánchez Daza, difunto, y Nicolasa Jiménez Espinosa. Los padrinos Félix Cuevas Jiménez y Concha Cuevas Jiménez, todos naturales y vecinos de esta villa. Por testigos figuran José Romero y Francisco Romero, de esta vecindad. Como ministro tenemos a Antonio de los Aires Reynoso, el mismo que firma la fe de bautismo⁴⁹.

6.2. Ingreso en el seminario

Ingresó en el seminario, a los 12 años, según podemos leer en su solicitud dirigida al arzobispo de Sevilla, por aquel entonces don Marcelo Spínola, datada en Valencina de la Concepción el 4 de septiembre de 1900:

“Felipe Rodríguez Sánchez, de 12 años de edad, natural de Castilleja del Campo y vecino de esta villa, hijo legítimo de Antonio y María Francisca, a V. E. con el debido respeto expone: que sintiéndose con vocación al estado sacerdotal y deseando ingresar en el seminario,

*Suplica se digne admitirlo a examen de ingreso y si merece ser aprobado dispensar las clases del primer año de latín”*⁵⁰.

Se le concede la gracia de poder realizar en septiembre el examen de ingreso con el permiso de cursar primero y segundo de humanidades en Valencina, donde su tío Felipe Sánchez Jiménez era el cura.

⁴⁹ APCC. Libro de bautismo, nº 10, fol. 35 vto.

⁵⁰ AGSS. Leg. 101. En este expediente encontramos las calificaciones anuales y todo lo referente a la vida académica.

6.3. Carrera académica

6.3.1. Humanidades

En septiembre de 1900 se examinó de ingreso de las siguientes materias: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética y doctrina cristiana. En todas obtuvo la calificación de meritissimus. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación de los estudios cursado en el seminario pontificio de Sevilla, recién instalado en el Palacio de San Telmo.

Calificaciones de humanidades

Curso	Asignatura	Calificación
1900-01	Latín	Benemeritus
“	Castellano	“
“	Geografía	“
1901-0	Latín	Benemeritus
“	Castellano	“
“	Historia universal	Meritissimus
1902-03	Latín	Meritissimus
“	Retórica	“
“	Historia de España	“
“	Francés	“
1903-04	Perfección de la lengua latina	Meritissimus
“	Poética latina y castellana	“
“	Lengua griega	“

Al finalizar el curso 1903-04 se examinó del curso preparatorio para filosofía, obteniendo la calificación de aprobado en el ejercicio oral y en el escrito.

6.3.2. Filosofía

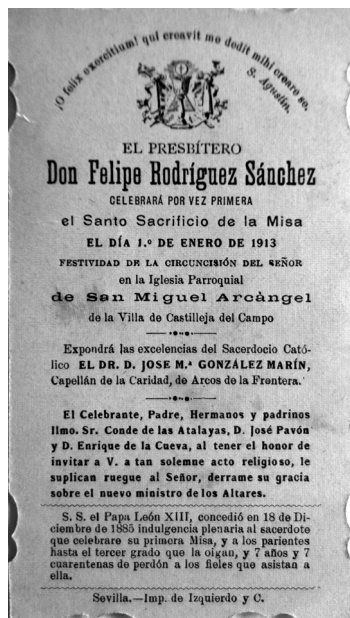
Calificaciones de la facultad de filosofía

Curso	Asignatura	Calificación
1904-05	Lógica y ontología	Meritissimus
“	Matemáticas (primer curso)	Benemeritus
“	Historia natural con biología y fisiología	Meritissimus
1905-06	Cosmología, antropología y teodicea	Meritissimus
“	Matemáticas (segundo curso)	Benemeritus
“	Nociones de astronomía	Meritissimus
1906-07	Ética, derecho natural e historia filosofía	Meritissimus
“	Física y química	“

6.3.3. Teología

Calificaciones de la facultad de teología

Curso	Asignatura	Calificación
1907-08	Teología general	Meritissimus
"	Lengua hebrea	"
"	Arqueología cristiana	"
1908-09	Dogmática (primer curso)	Meritissimus
"	Moral (primer curso)	"
"	Historia eclesiástica (primer curso)	"
1910-11	Dogmática (segundo curso)	Meritissimus
"	Moral (segundo curso)	"
"	Historia eclesiástica (segundo curso)	"
1911-12	Dogmática (tercer curso)	Meritissimus
"	Escrituras (primer curso)	"
"	Instituciones canónicas (primer curso)	"
"	Liturgia y teología pastoral (primer curso)	"
1912-13	Cuestiones selectas	Meritissimus
"	Escrituras (segundo curso)	"
"	Instituciones canónicas (segundo curso)	"
"	Patrología y elocuencia sagrada (segundo curso)	"
"	Liturgia y teología pastoral (segundo curso)	"



Una vez ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1912, en el curso 1913-14 se matriculó en primero de cánones con la asignatura de instituciones de derecho público y privado con nociones de derecho civil y de gente. Obtuvo la nota de *bene meritus*. Durante el curso residió en el número 5 de la calle Unión, en la collación de San Andrés. En 1914-15 se matriculó como externo el segundo de cánones con la disciplina de decretales con las principales cuestiones de derecho romano y patrio. Seguía residiendo en la calle Unión. No se examinó, volviendo a matricularse en el curso 1917-18, siendo ya párroco de Castilleja del Campo. Obtuvo la nota de *meritissimus*. En el año académico 1918-19 estudió tercero de derecho canónico con la calificación de *meritissimus* en la asignatura explicación del código de derecho canónico con las principales cuestiones de derecho romano y patrio. Seguía como párroco de Castilleja del Campo.

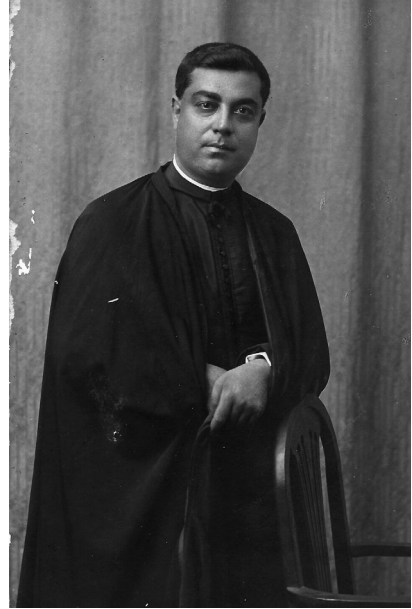
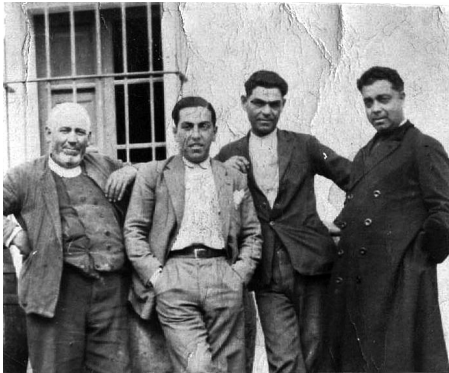
6.4. Carrera eclesiástica

6.4.1. Concurso de 1918

Una vez terminados sus estudios en el seminario, ejerció como cura regente de la parroquia de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo, siendo su titular Manuel de Paz Gómez⁵¹. El 16 de diciembre de 1914 el párroco Manuel de Paz solicitó al arzobispo que nombrara regente de su parroquia a Felipe Rodríguez⁵². Percibiría todo el obvenacional y 55 pesetas, teniendo que entregar 25 al párroco. También disfrutará de la casa rectoral. Manuel de Paz falleció en Castilleja del Campo el 15 de julio de 1918. El 16 de julio de 1918 Felipe Rodríguez es nombrado ecónomo.

En 1918 se presentó al concurso oposición, convocado el 1 de noviembre de 1918 por el cardenal Almaraz y Santos⁵³. En el edicto de convocatoria figuran como vacantes 17 curatos de término, 28 de ascenso, 41 de entrada y 9 rurales⁵⁴.

En el término de sesenta días todos los candidatos tenían que presentar en la secretaría de cámara la correspondiente solicitud acompañada de la fe de bautismo, título de la última orden sagrada recibida y de grados académicos, si los tuvieren, y demás documentos que justifiquen sus estudios, méritos y servicios.



Los ejercicios de oposición tendrían lugar del 8 al 10 de enero de 1919. El primer día se traducirá, por espacio de dos horas, un párrafo del catecismo de San Pío V, haciendo sobre el mismo una breve explicación doctrinal de los conceptos morales o teológicos que contenga. El día segundo, en el término de cinco horas, los opositores responderán por escrito a las preguntas de teología moral y

⁵¹ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno. Curatos, n. 05131, fol. 150. Manuel de Paz obtuvo el curato de Castilleja a consecuencia del concurso de 1888. Tomó posesión del mismo el 5 de julio de 1889, en virtud de real cédula del 15 de junio de 1889. Era coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de Belén de Gines.

⁵² AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 05131, fol. 75.

⁵³ BOAS. N. 897 (1918) 636-640. El edicto de Almaraz abría un concurso general para la provisión de todas las parroquias vacantes de la archidiócesis y de las que vacaren mientras se realizaba el concurso.

⁵⁴ M. MARTÍN RIEGO, *Los concursos a parroquias...*, o. cit., 277-279.

dogmática que de una o varias lecciones del cuestionario publicado señale el presidente del tribunal de oposición y también resolverán un caso de conciencia. Se considerará como mérito especial en este ejercicio el uso de la lengua latina. Por último, el día tercero realizarán por escrito una plática sobre un punto de los evangelios, contando para este ejercicio con cuatro horas⁵⁵. De los 138 candidatos, se presentaron 131 al concurso. Nuestro biografiado figura como el opositor número cincuenta y tres⁵⁶. Tenía 30 años de edad

En los exámenes obtuvo 23 puntos -7 en el comentario al catecismo de Pío V, 8 en el tema teológico y 8 en la plática-. Se le concedió la parroquia de Castilleja del Campo⁵⁷. Recibidas las reales cédulas, el agraciado solicitó al arzobispo la colación y canónica institución:

“A Vuestra Eminencia Reverendísima con el mayor respeto y consideración expone,

Que en virtud de la propuesta de V.E.R. he sido agraciado por S.M. el Rey (q. Dios. G) con la parroquia de Castilleja del Campo clasificada de entrada en esta diócesis y deseando recibir la colación en institución canónica de la misma

A Vuestra Eminencia Reverendísima, suplica tenga a bien señalar día y hora en que dicho acto ha de tener y expedir el nombramiento de posesión del citado beneficio curado”⁵⁸.

El nuevo párroco fue citado en la secretaría de cámara el 28 de octubre de 1919 a las 12 horas para hacer la profesión de fe, el juramento preceptuado⁵⁹ y recibir la colación e institución canónica del curato de Castilleja del Campo⁶⁰. Así consta en el libro séptimo de curas y arciprestes⁶¹. Tomó posesión el 30 de octubre de 1919.

6.4.2. Concurso de 1925

Con fecha 4 de noviembre de 1925 el arzobispo Eustaquio Ilundáin y Esteban abrió un concurso general para la provisión de curatos vacantes de su archidiócesis, “reservándonos el derecho de proveer, si lo estimamos oportuno, los demás Curatos que vacaren por cualquier causa canónica, hasta que elevemos a S. M. las últimas propuestas en terna, y también aquellos cuya provisión *iure devoluto*, Nos corresponda”⁶².

⁵⁵ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 03936.

⁵⁶ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 03936. Con fecha 10 de diciembre de 1918 solicitó al arzobispo ser admitido como opositor en el concurso general convocado para la provisión de los curatos vacantes del arzobispado en el edicto del 1 de noviembre de 1918.

⁵⁷ M. MARTÍN RIEGO, *Los concursos a parroquias..., o.c.*

⁵⁸ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 05131.

⁵⁹ Se trata de la profesión de fe de Pío V, del concilio de Trento, y del juramento antimodernista de 1911.

⁶⁰ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobiernos-Curatos, n. 03936. Entre los curatos firmados por Rodríguez Sánchez aparecen los siguientes: Almonte, Rota, Benacazón, San Juan del Puerto y Peñaflo. No figura el de Castilleja del Campo.

⁶¹ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 05131.

⁶² BOAS. N. 1.053 (1925) 301.



En el edicto de convocatoria figuran un total de 80 parroquias vacantes: 10 de término, 19 de ascenso, 42 de entrada y 9 rurales de primera. Todos los opositores debían estar presentes en el palacio arzobispal el 26 de enero de 1926 a las seis de la tarde para recibir las convenientes instrucciones de cara a la realización de los exámenes. Los ejercicios literarios se realizarían del 27 al 29 de enero de 1926, a las ocho de la mañana en el palacio arzobispal.

En la documentación figuran 92 opositores, no presentándose 9 el primer día, retirándose uno después de haber realizado el primer ejercicio y falleciendo uno de la diócesis de Burgos. Tenemos, por tanto, 81 opositores. Todos eran presbíteros. En relación a las diócesis de origen, 72 eran naturales del arzobispado hispalense y los 9 restantes extradiocesanos. De estos 9 nacidos en otras diócesis, 7 llevaban años ejerciendo como párrocos o ecónomos en la de Sevilla. En relación a los estudios cursados tenemos 29 opositores con grados académicos -16 doctores, 12 licenciados y un bachiller-. Un total de 44 habían estudiado la carrera eclesiástica completa y 7 la abreviada.



Entre los cargos ocupados por estos 81 opositores a la hora de presentarse en el concurso tenemos 29 curas propios –entre ellos Felipe Rodríguez Sánchez-, un regente, 39 ecónomos, 9 coadjutores, un presbítero sin cargo, un profesor del seminario y de la universidad pontificia y un capellán de religiosas de El Puerto de Santa María. De estos 81 opositores fueron propuestos 57 para curatos y los 24 restantes no obtuvieron curatos. De estos 24 opositores que no consiguieron parroquias a consecuencia del concurso, 13 eran curas propios. Entre estos tenemos a Rodríguez Sánchez.



Tenía 38 años. Según la documentación conservada había sido calificado con 17 puntos -3 en el comentario al catecismo ad parrochos, 7 en el caso de conciencia y 7 en la explicación del evangelio de San Mateo, capítulo 23, versículos del 1 al 12.

En su expediente figura como idóneo, óptimo en celo y óptimo en espíritu sacerdo-

tal⁶³. No obtuvo parroquia a consecuencia de este concurso⁶⁴, permaneciendo como propio de Castilleja del Campo hasta el 19 de diciembre de 1969, fecha de su fallecimiento⁶⁵. Había sido regente, ecónomo y cura propio de Castilleja del Campo y encargado de Carrión de los Céspedes y de Huévar.

7. La biblioteca parroquial de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo. Apuntes históricos y aproximación a su fondo



Como complemento al estudio previo sobre el Seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier de Sevilla y en relación directa con la formación recibida en el mismo por los seminaristas naturales de Castilleja del Campo que cursaron sus estudios para ser ordenados sacerdotes, se estudia aquí por primera vez el fondo más antiguo de la biblioteca conservada en la parroquia de San Miguel Arcángel de Castilleja del Campo, con especial atención a las obras que fueron manuales de estudio en el Semi-

nario y que se han conservado en el fondo como testigos escritos de la formación de sus propietarios y donantes.

Aunque la biblioteca custodia más títulos, se estudia ahora aquí el fondo comprendido cronológicamente por fecha de edición en una pinza que abarca desde el año 1762 a 1930. Todos los volúmenes del fondo se han sellado con el sello parroquial y se ha procedido al registro de todos los títulos editados entre los dos años indicados. En concreto, se han registrado 139 títulos que están editados en 267 volúmenes. La biblioteca se conservó en el despacho de la casa rectoral que el cura párroco Felipe Rodríguez Sánchez usó hasta su fallecimiento en 1969. Antes de él, sus predecesores al frente de la parroquia fueron incrementando paulatinamente con sus donaciones y adquisiciones el fondo bibliotecario parroquial hasta conformar el grueso de títulos que hoy lo componen. Siendo párroco Ángel Faílde Rodríguez, a final de la década de 1990 se trasladó la biblioteca junto con el mobiliario del despacho del párroco a la sacristía de la parroquia,

⁶³ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 03937.

⁶⁴ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Curatos, n. 03937; M. MARTIN RIEGO, *Los concursos a parroquias...*, *op. cit.*, 305-306.

⁶⁵ BOAS. N. 1.852 (1970) 30; APCC. Libro de defunción, nº5, fol. 140 vto.

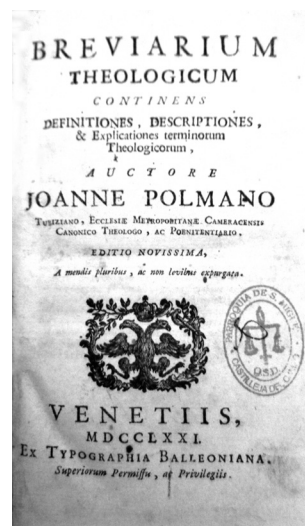
quedando allí debidamente instalada desde entonces en dos estanterías y un armario auxiliar. Los títulos editados en fecha posterior a 1930, de momento sólo se han sellado como medida de preservación, custodia y pertenencia a la parroquia, dejando para otra ocasión su estudio, registro y catalogación.

Se ha confeccionado un **LIBRO REGISTRO DE TÍTULOS** que vertebra el estudio (**ANEXO CUARTO**) con los siguientes apartados básicos para cada título:

1. **NÚMERO DE REGISTRO** Indica el número de orden en el registro de la biblioteca. Se ha dotado a cada ejemplar de la biblioteca con un tejuelo o etiqueta con una signatura topográfica similar al número de registro asignado en forma de números currens (correlativos), ya que el uso preventivo y volumen del fondo no hacía viable la ordenación por materias (Clasificación Decimal Universal). De esta forma, el nº de registro es a la vez el nº de orden en la estantería. En caso de que un registro esté compuesto de varios volúmenes, la signatura repite el número de registro más el nº del volumen.



2. **TÍTULO** En caso de título uniforme (título adoptado para catalogar una obra conocida por varios títulos) se hace constar entre corchetes. Para su redacción se ha seguido el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (en adelante C.C.P.B.E.).
3. **AUTOR** Se sigue el encabezamiento del C.C.P.B.E. Se añaden siglas de la orden religiosa, así como santo o beato tras el nombre, cuando es el caso. Entre corchetes, cuando la autoría no consta en el ejemplar y es conocido por fuente externa autorizada.
4. **LUGAR DE EDICIÓN** Entre corchetes cuando se obtiene por la consulta de una fuente externa autorizada, como el C.C.P.B.E. Un total de once títulos están editados fuera de España: Malinas y Amberes (Bélgica); Venecia, Turín y Bassano (Italia); El Salvador y Santiago de Chile, en Hispanoamérica.
5. **FECHA DE EDICIÓN** Entre corchetes cuando no consta en la publicación y se deduce por fuente externa autorizada. En caso de títulos editados en varios volúmenes se indica fecha del primero y del último.





Un total de diecinueve títulos están editados en el siglo XVIII, cien en el XIX y diecinueve en el XX.

6. **Nº DE VOLÚMENES** Indica los volúmenes de los que se compone la obra.

7. **MANUAL** Se indica aquí si el título consta aprobado como manual para el aprendizaje de una determinada materia en el seminario según los planes de estudios vigentes en cada caso. De todos ellos, un total de veintitrés títulos han sido identificados como tales.

8. **EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES** Los ex libris son etiquetas o sellos grabados que se estampan en los libros, normalmente en el reverso de la tapa o preliminares de la portada, en los que consta el nombre del dueño. Son señalados aquí directamente entre comillas. Los autógrafos (notas

manuscritas que indican pertenencia de una obra al autor de los mismos o cualquier anotación o comentario de puño y letra) se introducen con este término seguido del texto literal escrito entre comillas. En observaciones se aclaran aspectos relativos al registro correspondiente. La observación “no es manual, pero es materia”, que afecta a siete registros, indica que esos títulos tratan sobre alguna de las materias contempladas en los planes de estudios del seminario, pero sin embargo no constan en la lista de manuales aprobados y admitidos para las mismas.

Es razonable pensar que parte del fondo que aquí se estudia tiene su origen en dos fuentes bien diferenciadas: la primera, los sacerdotes que han atendido la parroquia como párrocos o sustituyendo a los mismos, los cuales tras sus estudios en el Seminario decidieron conservar los libros usados para su propia formación en la biblioteca parroquial, tanto los aprobados por los planes de estudios vigentes como los que pudieron servir de apoyo para el estudio. De ahí que muchos conserven las anotaciones alusivas a su pertenencia a sus donantes⁶⁶. La segunda, el afán de los encargados de la parroquia por reunir publicaciones que sirvieran al ejercicio de su ministerio sacerdotal y la actualización progresiva de los diferentes libros litúrgicos usados en las diferentes ceremonias, administración de sacramentos, cultos, etc.

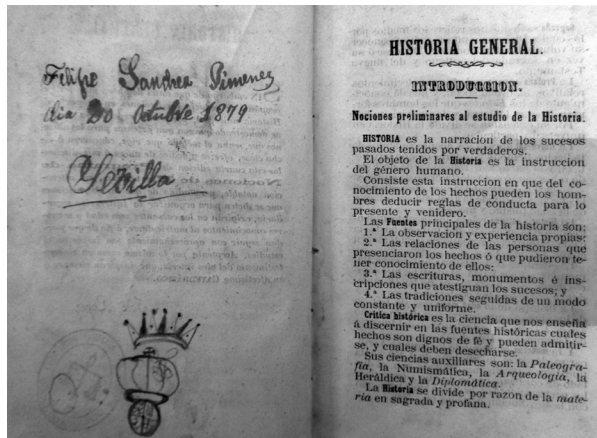
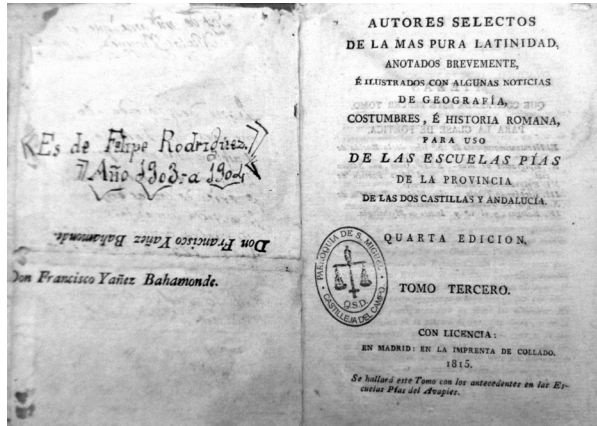
Las publicaciones seriadas se han contemplado como monografías al estar editadas en volúmenes independientes que facilitan su registro y tratamiento bibliotecario, siendo la publicación con mayor número de volúmenes del fondo la del boletín ofi-

⁶⁶ El registro 110 conserva la nota autógrafa más extensa del fondo de la mano de Nicolás Ximénez Vera, párroco de San Miguel y a la vez abuelo y bisabuelo materno de Felipe Sánchez Jiménez y Felipe Rodríguez Sánchez. Dice así: “Si mi desgraciado ado [sic] / me lleva a la perdición / y alguno me halla por Dios / le ruego que en el tratado / que trata de confesión / si confesa sin enfado / me vuelva a mi amo y señor / que el que arriba expresado / está con disposición / de que lo vuelva el amado / que me halle en el Señor”

cial del arzobispado de Sevilla (30 vol.), fuente indispensable para el estudio de la Iglesia en la Archidiócesis de Sevilla y que desgraciadamente se encuentra incompleta por causas desconocidas.

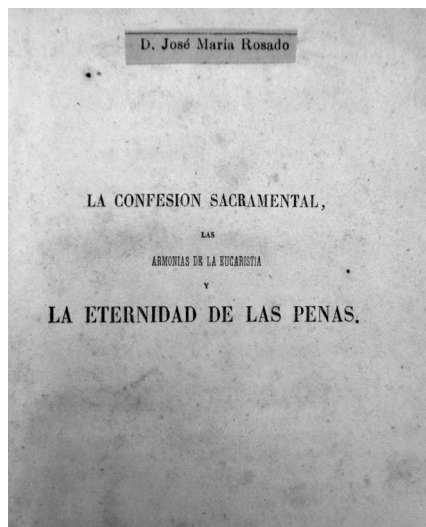
Muchas de las obras del fondo, como ya hemos comentado, conservan ex libris y notas autógrafas de las personas que las cedieron a la biblioteca o que la usaron a lo largo de su vida o de su carrera eclesiástica y que la mayoría de las veces se refiere a los párrocos o presbíteros que atendieron la parroquia a lo largo de su ministerio. Algunos no han podido ser identificados, desconociéndose también cómo obras pertenecientes al Arcipreste de la catedral de Ávila⁶⁷ han llegado a formar parte del fondo parroquial. Se da la curiosa circunstancia de que alguna de las obras estudiadas han sido usadas y autografiadas por sacerdotes unidos por vínculos familiares que se han podido documentar en el transcurso de este trabajo⁶⁸. El sacerdote José María Rosado y Sierra, cura ecónomo de Carrión de los Céspedes y propio de Hinojos, que atendió la parroquia de San Miguel en ocasiones, es el donante más generoso aportando 50 volúmenes a la biblioteca, todos ellos perfectamente identificados con un sencillo ex libris. Felipe Sánchez Jiménez y Felipe Rodríguez Sánchez, tío y sobrino, también aparecen en varias ocasiones como donantes, aportando el primero cinco títulos y el segundo siete.

Las obras registradas son, según su contenido o materia, manuales o tratados que tratan sobre teología moral, filosofía, astronomía, matemáticas, lógica, geografía, lengua latina, traducción, fisiología e higiene, historia general y de España, derecho canóni-



⁶⁷ Véanse los registros 108 y 118

⁶⁸ El registro 110 conserva anotaciones autógrafas de dos párrocos de San Miguel unidos por lazos familiares: Nicolás Jiménez, ordenado tras enviudar con hijos, fue bisabuelo materno de Felipe Rodríguez. El registro 104 conserva autógrafos de Felipe Sánchez y Felipe Rodríguez, tío y sobrino respectivamente.



co y eclesiástico, teodicea, historia eclesiástica, instituciones eclesiásticas, aritmética, arqueología cristiana, escritura sacra, gramática castellana, patrología, etc. Pero el mayor número de registros está relacionado con títulos de homilética, colección de sermones, práctica parroquial, administración de los sacramentos, breviarios, misales y catecismos. También se conservan algunas obras de devoción particular y popular⁶⁹ y también unidas a la administración parroquial, como el boletín oficial del Arzobispado.

El cuadro registro se complementa con dos listados básicos para poder localizar o conocer los autores y títulos de todas las obras registradas en la biblioteca:

- 1.- **Lista alfabética de autores (ANEXO QUINTO).** Tras cada entrada de autor se indica entre paréntesis, el número de registro o registros al que hace referencia la misma. Se han tenido en cuenta, en su caso, las referencias de entradas de no admitidas a admitidas según las normas de catalogación bibliotecarias del Ministerio de Cultura para la forma de los encabezamientos de autor. También se ha seguido la información del C.C.P.B.E.
- 2.- **Lista alfabética de títulos (ANEXO SEXTO).** Los títulos se muestran ordenados alfabéticamente conforme a las normas de catalogación bibliotecarias del Ministerio de Cultura. Van entre corchetes los títulos uniformes para las obras que así lo requieren y en cada caso hay referencias del título propiamente dicho al uniforme. Después de cada título se indica el número de registro que le corresponde.

Hemos conseguido con este trabajo conservar, registrar, valorar y poner a disposición de la investigación, un patrimonio bibliográfico eclesiástico que abarca del siglo XVIII al XX que hasta ahora había pasado inadvertido y permanecía inédito. Además, cuando escribimos estas líneas, se ha solicitado formalmente poder volcar y divulgar los datos de los ejemplares de la biblioteca parroquial en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (C.C.P.B.E.) dependiente del Ministerio de Cultura, buscando la mayor difusión posible del fondo con la consulta directa en el catálogo en línea del mismo.

⁶⁹ Véanse los registros 65, 96, 99, 100 y 101

ANEXO PRIMERO

PLANES DE ESTUDIOS Y LIBROS DE TEXTO (1852-1880)

LATINIDAD Y HUMANIDADES

El estudio de las humanidades constaba de cuatro cursos. Se suponía un elemental conocimiento del latín y del castellano, debiendo el candidato examinarse antes de ingresar en el seminario. Las asignaturas estudiadas en los cuatro cursos de humanidades y la relación de los libros de textos utilizados quedan reflejadas en el siguiente cuadro.

Cursos, asignaturas y textos de humanidades

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Sintaxis de ambas lenguas	Araujo
“	Historia sagrada	Pintón
“	Geografía	Letronne y Verdejo
Segundo	Prosodia y ortografía	Araujo
“	Historia profana	Castro
“	Geografía	Letronne y Verdejo
Tercero	Retórica y poética	Deloconia y Juvencio
“	Historia profana	Castro
“	Griego	Patavina o Petisco
“	Geografía	Letronne y Verdejo
Cuarto	Retórica y poética	Deloconia y Juvencio
“	Historia de España	Gómez o Cortada
“	Griego	Patavina o Petisco
“	Geografía	Letronne y Verdejo

Además de estos libros de texto indicados, para la traducción latina y castellana se seguía el primero y segundo de la colección de autores selectos para uso de las Escuelas Pías. También los libros *de Officiis* de San Ambrosio, el libro *de Praescriptionibus* de Tertuliano y las *Poesías* de Lactancio y Prudencio.

Las clases de latinidad y humanidades se impartían con dos horas de clase por la mañana y dos por la tarde, destinándose media hora diaria para historia sagrada, historia profana, historia de España y lengua griega.

FILOSOFÍA

La filosofía se cursaba en tres años con las asignaturas y textos que vemos reflejado en el cuadro adjunto.

Cursos, asignaturas y textos en filosofía

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Lógica	Bonelli o Liberatore
“	Metafísica	Bonelli o Liberatore
“	Historia de la filosofía	Bonelli o Liberatore
Segundo	Ética	Liberatore o Balmes
“	Matemáticas	Vallejo
Tercero	Física experimental y nociones de química	Valledor y Chavarri
“	Cálculo diferencial e integral	Vallejo

Las clases de filosofía durarán hora y media por la mañana y el mismo tiempo por la tarde, destinándose la primera media hora de la mañana para la historia de la filosofía y la primera media hora de la tarde para ejercicios de argumentación en forma silogística. En los cursos que solamente tienen dos asignaturas –segundo y tercero- dichos ejercicios se practicaban también en la media hora de la mañana. La cátedra del tercer curso de filosofía, que reúne las enseñanzas de principios de cálculo y de físico-matemáticas, destinará para el cálculo los tres primeros meses del curso y los seis restantes para físico-matemáticas.

TEOLOGÍA

El estudio de la sagrada teología se cursará en siete años con las siguientes asignaturas y textos.

Cursos, asignaturas y textos en teología

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Fundamentos de religión	Perrone
“	Lugares teológicos	Perrone
“	Elementos de lengua hebrea	Slaugther o Pacini
Segundo	Instituciones	
	teológico-dogmáticas	Perrone
“	Historia y disciplina eclesiástica	Palma
“	Lengua hebrea	Slaugther o Pacini
Tercero	Instituciones	
	teológico-dogmáticas	Perrone
“	Historia y disciplina eclesiástica	Palma
“	Teología moral	Galán o Scavini
Cuarto	Teología dogmática	Perrone
“	Teología moral	Galán o Scavini

→

Curso	Asignatura	Texto
“	Historia y disciplina eclesiástica	Palma
Quinto	Instituciones bíblicas	Jansens
“	Patrología	Annato o Tricalet
“	Oratoria sagrada	Fray Luis de Granada
“	Patrología	Annato o Tricalet
“	Oratoria sagrada	Fray Luis de Granada
Sexto	Sagradas escrituras	Schaefer o Mellini
“	Patrología	Annato o Tricalet
“	Oratoria sagrada	Fray Luis de Granada
Séptimo	Disciplina del concilio de Trento	Gallemart y Villanuño

Con los cuatro cursos de teología podía obtenerse el grado de bachiller. Las clases de teología duraban hora y media por la mañana y hora y media por la tarde, destinándose media hora diaria para lengua hebrea, historia y disciplina eclesiástica y oratoria sagrada. Media hora de la tarde se dedicaba a los ejercicios de argumentación silogística. El título de más rango que se podía obtener en sagrada teología en el seminario de Sevilla antes de la erección de la universidad pontificia era el grado de bachiller.

DERECHO CANÓNICO

El estudio del derecho canónico constaba de tres cursos, como podemos ver reflejado en el siguiente cuadro con sus respectivas asignaturas y textos

Cursos, asignaturas y textos en derecho canónico

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Derecho público eclesiástico	Cardenal Soglia
“	Instituciones canónicas	Devoti
Segundo	Decretales	Maschat y Ubaldi
Tercero	Disciplina del concilio de Trento	Gallemart y Villanuño

Las clases de cánones duraban hora y media por la mañana y el mismo tiempo por la tarde. Al concluir el segundo curso de cánones podía obtenerse el grado de bachiller. Los alumnos que hubiesen realizado la carrera completa de teología eran dispensados del tercer curso de cánones, en atención a que las materias que se enseñaban en éste, las tenían ya estudiadas. Excluidos los cuatro seminarios centrales de España que podían conceder los tres grados académicos –bachiller, licenciado y doctor-, todos los demás solamente otorgaban el bachillerato en teología y cánones. Este es el caso del seminario conciliar de Sevilla hasta 1897.

ANEXO SEGUNDO

PLANES DE ESTUDIOS Y LIBROS DE TEXTOS (1880-1897)
SEGUNDA ENSEÑANZA

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Latín	Raimundo Miguel
“	Geografía	Palacios
“	Catecismo e historia sagrada	Pintón
Segundo	Latín	Raimundo de Miguel y Colección de los PP. Escolapios
“	Historia universal	López
“	Historia sagrada	Pintón
Tercero	Primer curso de matemáticas	No consta
“	Retórica y poética	Campillos
“	Historia de España	Palacios
Cuarto	Segundo curso de matemáticas	No consta
“	Psicología, lógica y ética	Ortí y Lara
Quinto	Física y química	Feliu
“	Historia natural, fisiología e higiene	Montells
“	Elementos de agricultura	No consta
Preparatorio	Metafísica	Liberatore
“	Perfección latina	Colección PP. Escolapios
“	Griego	Ortega

SAGRADA TEOLOGÍA Y CÁNONES

Curso	Asignatura	Texto
Primero	Lugares teológicos	Perrone
“	Fundamentos de religión	No consta
“	Lengua hebrea	Slaugther
Segundo	Instituciones dogmáticas	Perrone
“	Historia y disciplina eclesiástica	Aguilar
“	Lengua hebrea	Slaugther
Tercero y Cuarto	Instituciones dogmáticas	Perrone
“	Teología moral	Gury
“	Historia y disciplina eclesiástica	Aguilar
Quinto y Sexto	Instituciones bíblicas	Jansens y Ubaldo
“	Patrología y oratoria	Annato y Martínez Sanz
Séptimo	Disciplina del concilio de Trento y particular de España	Gallemart y Villanúño
Primer y Segundo de Cánones	Derecho público eclesiástico	Soglia
“	Instituciones canónicas	Devoti
“	Decretales	Berardi

ANEXO TERCERO

PLANES DE ESTUDIOS, LIBROS DE TEXTOS, CLASES SEMANALES Y PROFESORES (1897-1931)

RATIO STUDIORUM PRO ALUMNIS HUMANIORUM LITTERARUM				
Anni	DISCIPLINAE	Lectiones in hebdomada	TEXTUS	PROFESSORES
I . . .	Grammaticae latinae elementa, usque ad syntaxin: exercitia: Geographiae notiones.	Quotid. mane et vesp.	Raymundus Miguel . . . Fernandez	D. Antonius Arellano.
II . . .	Syntaxis, Prosodia et Orthographia latina: versio AA. Classic: Historiae Universalis elementa	Quotid. mane et vesp.	Raymundus Miguel . . . AA. Classic.-Diaz Carmona.	D. Agapitus Martinez.
III . . .	Universae Grammaticae latinae relectio:versio AA. Classic: compositio hispano-latina. — Rethorica.—Historiae Hispaniae elementa Lingua Gallica	Quotid. mane et vesp. Quotidiana	R. Miguel.-AA. Clas.-Merri Novissim. Chantreau	B. D. Franciscus Torres. Ltus. D.Hier. ^{mus} Armario
IV . . .	Linguae latinae perfectio: versio Classic. Poesis latina et hispana: artis metricae, compositionis et loquutionis latinae exercitia Lingua Graeca	Quotid. mane et vesp. Quotidiana	AA. Classic. Ortega	Dr. D. Joannes F. Muñoz. Dr. D. Josephus Gonzalez
Die Dominica. Academia Religionis et Historiae Sacrae.				

FACULTAS PHILOSOPHIAE SCHOLASTICAE.				
Anni	DISCIPLINAE	Lectiones in hebdomada	TEXTUS	PROFESSORES
I . . .	Logica et Ontologia Mathesis Historia naturalis cum Biologia et Physiologia	Quotid. mane et vesp. Trina Trina	Card. Gonzalez Rodriguez Martinez Vigil.	Dr. D. Emmanuel Baena. Dr. D. Joannes F. Sanchez D. Sebastianus Andujar. Ltus. D. Josephus Muñoz.
II . . .	Cosmologia, Anthropologia et Theodicea Mathesis Notiones Astronomicae	Quotid. mane et vesp. Trina Bina	Card. Gonzalez Rodriguez Professoris explicationes	Dr. D. Emmanuel Baena. Dr. D. Joannes F. Sanchez D. Sebastianus Andujar. Ltus. D. Hier. ^{mus} Armario
III . . .	Ethica et Jus naturae: Historia Philosophiae Physica et Chimia	Quotid. mane et vesp. Quotidiana	Card. Gonzalez Feliú	Dr. D. Thomas Sancho. Dr. D. Josephus Gonzalez Ltus. D. Josephus Muñoz Ltus. D. Hier. ^{mus} Armario
Die Dominica. Academia practica Dialecticae				

FACULTAS SACRAE THEOLOGIAE.				
Anni	DISCIPLINAE	Lectiones in hebdomada	TEXTUS	PROFESSORES
I	Theologia generalis	Quotid. mane et vesp.	Castro cum illust. Profess.	Dr. D. Modestus Abin. Dr. D. Emman. Jimenez.
	Lingua Hebraea	Trina	Mateos Gago	Dr. D. Emman. dela Peña
	Archeologia Sacra	Trina	Lopez Ferreiro	
II et III	Theologia Dogmatica	Quotid. mane et vesp.	Summa S. Thomae	Dr. D. Joseph Roca
	Theologia Moralis	Quotidiana	Gury	Ltus. D. Antonius Lopez.
	Historia Ecclesiastica	Trina	Rivas	Ltus. D. Marianus Gomez Ltus. D. Castor Montoto.
IV.	Theologia Dogmatica	Quotid. mane et vesp	Summa S. Thomae	Dr. D. Joseph Roca. Ltus. D. Antonius Lopez.
	Sac. Script.: pars theoretica	Quotidiana	Ubaldi	Dr. D. Josephus Lopez.
	Institutiones Canonicae	Trina	Huguenin	Dr. D. Joannes M. Alvarez
V	Quaestiones selectae ex uni- versa Theologia affnibus- que scientiis	Quotidiana	Professoris explicationes	Dr. D. Joseph Roca.
	Sacra Script.: pars practica	Quotidiana	Ubaldi	Dr. D. Josephus Lopez.
	Institutiones Canonicae	Trina	Huguenin	Dr. D. Joannes M. Alvarez
	Patrologia et Eloquentia Sacra	Trina	Gonz. Francés et Maruri	Dr. D. Joannes Sanz.
Die Dominica pro alumnis I, II et III curs. Academia Cantus ecclesiastici D. Agapitus Insausti.				
Die Dominica pro alumnis IV et V curs. Academia Sacrae Liturgiae Dr. D. Joannes Vacas.				

FACULTAS JURIS CANONICI.				
Anni	DISCIPLINAE	Lectiones in hebdomada	TEXTUS	PROFESSORES
I	Institut. Juris Canonici publi- ci et privati cum notionibus Juris Civilis et gentium	Quotid. mane et vesp.	Cavagnis et Camillis	Dr. D. Emman. dela Peña Dr. D. Emman. Rodriguez
	Decretales cum praecipuis quaestionibus de Jure Romano et Patrio, item de jure poenali et praxi tribunalium in judiciis et processibus conficiendis	Quotid. mane et vesp.	Professorum explicationes	Dr. D. Joseph Cañamache Dr. D. Barthol. Romero.

ANEXO CUARTO. LIBRO REGISTRO DE TÍTULOS DE LA BIBLIOTECA PARROQUIAL DE CASTILLEJA DEL CAMPO

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
1	Cartas críticas	Francisco de Alvarado (O.P.)	Madrid	1824-1825	4	NO	
2	Prelecciones teológicas	Giovanni Perrone	Madrid	1857-1864	11	SI	"José María Rosado"
3	Tratado de la vanidad del mundo	Diego de Estella (O.F.M)	Madrid	1775	1	NO	
4	Estudios filosóficos sobre el cristianismo	Auguste Nicolás	Barcelona	1851	4	NO	"José María Rosado Sierra"
5	Filosofía elemental	Ceferino González (O.P.)	Madrid	1876	2	SI	
6	Sermones	Santiago José García Mazo	Valladolid	1847	1	NO	
7	Novísima biblioteca de predicadores...	Juan Troncoso	Madrid	1854-1857	11	NO	"José María Rosado"
8	El catequista orador o el catecismo romano...	Juan Planas (O.P.)	Barcelona	1861	2	NO	
9	Tesoro del sacerdote	José Mach	Barcelona	1866	1	NO	
10	El gobernador christiano deducido de la vida de Josue...	Juan Márquez (O.S.A.)	Madrid	1773	1	NO	
11	Gramática de la lengua castellana	Real Academia Española	Madrid	1866	1	NO	No es manual, pero es materia. "José M ^a Rosado y Sierra"
12	Compendio de la teología moral	Alfonso M ^a de Ligorio, Santo	Madrid	1882	2	SI	
13	Sermones doctrinales, morales, dogmáticos, panegíricos y apologéticos...	Juan González	Madrid	1853-1856	8	NO	"José María Rosado"
14	Práctica del celo eclesiástico	Henri Dubois	Madrid	1886	1	NO	
15	La Madre de Dios, madre de los hombres...	G. Ventura de Raulica (C.R.)	Madrid	1858	1	NO	
16	Escala del púlpito...	Domingo Díez	Logroño	1870	1	NO	
17	Arte pastoral o método para gobernar bien una parroquia...	Juan Planas (O.P.)	Barcelona	1869	1	NO	

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
18	Conferencias sobre la pasión de Nuestro Señor Jesucristo	G. Ventura de Raulica (C.R.)	Madrid	1853	1	NO	"José María Rosado Sierra" Autógrafo "Manuel Merry Colom"
19	Sermones	Luis Bourdaloue	Lérida	1897	1	NO	
20	Existencia de Dios, espiritualidad e inmortalidad...	D. H. R.	Sevilla	1873	1	NO	
21	La confesión sacramental, las armonías de la eucaristía...	G. Ventura de Raulica (C.R.)	Madrid	1856	1	NO	"José María Rosado"
22	Sermones panegíricos y apologeticos	Baltasar Yáñez del Castillo (O.F.M.)	Lugo	1868	1	NO	
23	El pregonero celestial	José Ángel Terrats (O.F.M. Cap.)	Barcelona	1878	1	NO	
24	El misionero apostólico...	Juan Planas (O.P.)	Barcelona	1887	1	NO	
25	Instituciones philosophicae	Mateo Liberatore	Barcelona	1864	1	SI	Autógrafo "Manuel Romero Ponce"
26	Discursos históricos sagrados y expositivos...	Agustín Flamenco (O.S.A.)	Segovia	1789	1	NO	
27	El director perfecto y el dirigido santo : correspondencia...	Diego José de Cádiz, Beato	Sevilla	1901	1	NO	
28	Compendio de historia eclesiástica general	Francisco de Asís Aguilar	Madrid	1877	2	SI	
29	Elementos de teodicea	José Mendive (S.I.)	Valladolid	1883	1	SI	Autógrafo "Salvador Mathiéu"
30	Copiosa y variada colección de selectos panegíricos sobre los misterios...	Antonio María Claret, Santo, rec.	Barcelona	1861	1	NO	
31	Gran catecismo católico	José Deharbe (S.I.)	Madrid	1891-1898	5	NO	
32	Elementos de física y química	Teodoro Rodríguez (O.S.A)	Madrid	1892	1	SI	Autógrafo "Es propiedad"
33	El cura en el púlpito : discursos morales	Juan Planas (O.P.)	Barcelona	1871	1	NO	

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
34	Homiliario o colección de homilías...	Albino Flacco Alcuino, rec.	Madrid	1795	1	NO	Autógrafo "del lector Fr. Manuel Coxedory y Oliber"
35	Práctica parroquial	Ramón O'Callaghan	Tortosa	1890	1	NO	
36	Compendium theologiae moralis	Jean Pierre Gury (S.I.)	Barcelona	1889	2	SI	
37	Patrología	Miguel Yús	Madrid	1872	1	SI	
38	La Virgen María viviendo en la Iglesia	Auguste Nicolas	Madrid	1861	2	NO	"José María Rosado, párroco"
39	La Virgen María y el plan divino	Auguste Nicolas	Madrid	1864	1	NO	"José María Rosado, párroco"
40	La Virgen María según el Evangelio	Auguste Nicolas	Madrid	1864	1	NO	"José María Rosado, párroco"
41	Institutiones canonicae juxta novissimum Codicem Pii X...	Juan Bautista Ferreres (S.I.), Beato	Barcelona	1917-1918	2	SI	
42	El directorio ascético	G. Battista Scaramelli (S.I.)	Barcelona	1866	1	NO	
43	Cursus scripturae sacrae seminariorum usui accommodatus...	François Xavier Schouppe (S.I.)	Madrid	1878	1	SI	
44	Fundamentos de verdadera religión	Juan José Palacios Guerra	Madrid	1890	1	NO	
45	Tractatus de vera religione : studiosae sacrae theologiae...	Louis Bailly	Madrid	1846	1	NO	
46	Jesucristo predicado o sermones sobre los misterios...	Juan Planas (O.P.)	Barcelona	1877	2	NO	
47	Nociones de astronomía	Jerónimo Armario y Rosado	Sevilla	1900	1	SI	Autógrafo "para uso de Felipe Rodríguez Sánchez"
48	Biblioteca predicable	Félix Lázaro García	Madrid	1846-1848	9	NO	
49	Catecismo de perseverancia...	J. José Gaume	Barcelona	1857	8	NO	"José María Rosado"
50	Pláticas morales para todos los domingos del año...	Ramón Lastiesas	Barcelona	1863	1	NO	
51	Sermones de misión...	Antonio María Claret, Santo	Barcelona	1858	3	NO	
52	Pláticas doctrinales sobre los mandamientos...	Antonio María Claret, Santo	Barcelona	1868	2	NO	

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
53	[Breviarium] Breviarium romanum ex decreto SS. Concilii Tridentini...	Iglesia Católica	Malinas	1894	3	NO	Autógrafo "Justo Dei Judicio / sine verbo moritur / qui in divino officio / negligenter loquitur. Antonio Jiménez y Moreno"
54	[Breviarium] Breviarium romanum ex decreto SS. Concilii Tridentini...	Iglesia Católica	Malinas	1887	1	NO	
55	El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia...	Antonio Lobera y Abio	Madrid	1781	1	NO	
56	Higiene moral, o sea higiene del alma...	Bernardo Gentilini	Santiago de Chile	1917	1	NO	
57	Nuevo curso de meditaciones sacerdotales...	Pierre Chaignon (S.I.)	Sevilla	1899-1901	5	NO	
58	El orador sagrado...	Jacques Monsabré (O.P.)	Sevilla	1900	1	NO	
59	Sermones originales	Francisco Domínguez (O.F.M.)	Granada	1849	1	NO	Autógrafo "Cabra, 1863 Silvestre Pérez y Godoy"
60	Los seis libros de San Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio	Juan Crisóstomo, Santo	Barcelona	1863	1	NO	Autógrafo "A su queridísimo amigo el Sr. D. Felipe Sánchez y Jiménez en testimonio de singular afecto. Juan Serra"
61	El alma al pie del calvario considerando los tormentos de Jesuchristo...	Barthélemy Baudrand	Madrid	1795	1	NO	Autógrafo "pertenece a Cathalina del Ciervo y Bugorel"
62	Catecismo histórico	Claude Fleury	Sevilla	[ca.1850]	1	NO	Fecha aproximada deducida de otras ediciones en el C.C.P.B.E.
63	El idioma de la religión contra los nuevos sectarios...	Louis Antoine de Caraccioli, Marqués	Madrid	1775	1	NO	
64	El alma al pie del calvario considerando los tormentos de Jesuchristo...	Barthélemy Baudrand	Madrid	1793	1	NO	Autógrafo "Felipe Rodríguez"

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
65	Tesoro de protección en la Santísima Virgen...	Teodoro de Almeida	Barcelona	1830	1	NO	Autógrafo "Rosario Díaz"
66	El auxiliar del púlpito : sermones doctrinales, morales...	José Banzo, dir.	Huesca	1887-1888	9	NO	Es publicación seriada de periodicidad semanal
67	Summa totius theologiae	Tomás de Aquino, Santo	Madrid	1827	1	SI	
68	Catecismo romano comentado	Alfonso María Gubianas (O.S.B.)	Barcelona	1926	1	NO	
69	Explicación de la Santa Misa	Enrique Membrado (S.I.)	Barcelona	1921	1	NO	
70	[Rituale] Rituale romanum Pauli V....	Iglesia Católica	Malinas	1882	1	NO	
71	[Officium hebdomadae sanctae et paschatis] Officium hebdomadae sanctae secundum missale...	Iglesia Católica	Malinas	1849	1	NO	Autógrafo "Felipe Rodríguez Sánchez"
72	Institutiones philosophiae scholasticae...	José Mendive (S.I.)	Valladolid	1886	1	SI	Autógrafo "José Batanero y Herrera. Carrión de los Céspedes 1904"
73	Colección de opúsculos	Antonio María Claret, Santo	Barcelona	1850	1	NO	
74	Manual de ordenandos según el pontifical romano	A. M. de N.	Madrid	1854	1	NO	
75	Conferencias a los religiosos de vida activa	Santiago Costamagna (S.D.B)	El Salvador	1907	1	NO	
76	Predicación : sermón de rogativa. Tomo IV		[Huesca]	1902	1	NO	Título tomado de la cabecera de texto. Publicación seriada. En lomo "La voz del púlpito 1902"
77	Lecciones elementales de arqueología cristiana	José de la Roza y Cabal	Oviedo	1866	1	NO	No es manual, pero es materia
78	De la paz entre la Iglesia y los estados	C. August von Droste Zu Vischering	Madrid	1844	1	NO	

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
79	Meditaciones escritas para las Esclavas Concepcionistas	Marcelo Spínola y Maestre, Beato	Sevilla	1907	1	NO	
80	Curso de física y química	Bartolomé Feliú y Pérez	Valencia	1876	1	SI	Autógrafo "Sevilla 1 diciembre 1881. Felipe Sánchez Jiménez"
81	Nociones elementales de gramática castellana	Antonio Sánchez Morales	Sevilla	1882	1	NO	No es manual, pero es materia
82	Instrucción de la juventud en la piedad cristiana	Charles Gobinet	Barcelona	1851	1	NO	
83	Breves nociones de geografía	Joaquín de Palacios y Rodríguez	Sevilla	1875	1	SI	Autógrafo "Felipe Sánchez Jiménez, día 10 abril 1880, Sevilla"
84	Epítome compendium theologiae moralis	Juan Bautista Ferreres (S.I.), Beato	Barcelona	1918	1	SI	
85	[Missale] Missale romanum...	Iglesia Católica	Malinas	1886	1	NO	
86	[Missale] Missale romanum...	Iglesia Católica	Tortosa	1929	1	NO	
87	Colección de homilias oratorias y sermones doctrinales...	Juan Manuel Bellido Carbayo	Salamanca	1902	1	NO	
88	Concordantie Bibliorum Sacrorum : vulgatae editionis...	Hugo de San Caro, Beato	París	1853	1	NO	"José María Rosado, Párroco"
89	[Missale defunctorum] Missae pro defunctis	Iglesia Católica	Roma	1899	1	NO	
90	[Missale defunctorum] Missae defunctorum ex missali...	Iglesia Católica	Tortosa	1928	1	NO	
91	Historia contemporánea : segunda parte de la Guerra Civil... (T. I.)	Antonio Pirala	Madrid	1892	1	NO	
92	Luz de la fe en el siglo XX : libro de la familia cristiana	Luis Calpena y Ávila	Madrid	1880	13	NO	
93	La cuestión social	Juan Maura y Gelabert, Obispo de Orihuela	Madrid	1902	1	NO	Autógrafo "Ex libris Josephi de Vides y Sacristan presbítero hispali 7-XI-1929"

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
94	La Madre de Jesús : dogmas, misterios, leyendas...	Antonio Bravo y Tudela	Madrid	1881	2	NO	
95	Compendio de historia de España	Juan Pérez López	Sevilla	1913	1	NO	
96	El Rosario meditado	José Antonio Ortiz Urruela	Madrid	1861	1	NO	
97	El catolicismo demostrado	F. N.	Barcelona	1892	1	NO	
98	La fe ante la ciencia moderna	Louis Gaston de Ségur	Madrid	1870	1	NO	
99	Mes de María o sea ramillere de flores espirituales...	[José Alonso Morgado]	Sevilla	1880	1	NO	Autor tomado del C.C.P.B.E.
100	Mes de marzo consagrado al Patriarca San José		Sevilla	1859	1	NO	
101	Mes del Rosario o mes de octubre	José María Morán (O.P.)	Barcelona	1886	1	NO	
102	[Ministerios eclesiásticos más comunes]	[Pedro Gómez Bueno]	[Écija]	Entre 1750 y 1801	1	NO	Sin portada. Datos extraídos del C.C.P.B.E. Fecha deducida por características tipográficas de la obra.
103	La Salve Regina ponderada en una meditación por cada día del mes		Barcelona	1864	1	NO	
104	Elementos de fisiología e higiene	Jacinto J. Montells y Nadal	Sevilla	1869	1	SI	Autógrafos "F.R.S." y "Castilleja del Campo 21 agosto 1881. Felipe Sánchez, curso de 1881 a 1882"
105	[Ordo exsequiarum] Ordo exequiarum tam pro adultis...	Iglesia Católica	Madrid	1845	1	NO	Autógrafo "Antonio Santander"
106	[Rituale. Español] Ritual que para mayor comodidad de los señores párrocos...	Iglesia Católica	Madrid	1786	1	NO	Autógrafo "Fr. Chrisanto de la Concepción"
107	[Ordo baptismi parvulorum] Ritus ministrandi: sanctum baptismi...	Iglesia Católica	Madrid	1860	1	NO	Autógrafo "Gerónimo Pagés"

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
108	Sermones varios panegíricos y morales (vol. 15, 16 y 20)	Sebastián Sánchez Sobrino (T.Q.R.)	Madrid	1818-1819	3	NO	En los tres vol., autógrafos "Ldo. Fco. De Paula Giménez Villena" junto a sello de tinta "El arcipreste de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Ávila"
109	Breviarium theologicum : continens definiciones...	Jean Polman	Venecia	1771	1	NO	
110	Autores selectos de la más pura latinidad... para uso de las Escuelas Pías...		Madrid	1815	1	SI	Autógrafos "Soy de mi amo que es Nicolás Ximénez capellán de Castilleja del Campo" y "Es de Felipe Rodríguez año 1903 a 1904"
111	Theologia redacta in compendium per interrogata...	Gaspard Juenin	[Bassano]	[1773]	1	NO	Falta la portada. Lugar y fecha de edición obtenidos del C.C.P.B.E.
112	Práctica del celo eclesiástico	Henri Dubois	Madrid	1886	1	NO	
113	Pensamientos teológicos respectivos a los errores de este tiempo...	Nicolás Jamin (O.S.B.)	Madrid	1778	1	NO	
114	Pláticas dogmático-morales...	José del Salvador (O.C.D.)	Burgos	1911	6	NO	
115	[Rituale. Español] Memoriale rituum o sea compendio de las ceremonias...	Iglesia Católica	Sevilla	1859	1	NO	
116	Voz del pastor : discursos familiares para todos los domingos del año	François Leon Reguis	Madrid	1776	1	NO	
117	Quaresma	Paolo Segneri (S.L.)	Gerona	1762	1	NO	"Fernando Gómez Ponce"
118	Sermones del ilustrísimo señor Espíritu Flechier	Esprit Fléchier	Madrid	1775	1	NO	Autógrafo "Fco. de Paula Giménez Villena" junto a sello de tinta "El arcipreste de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Ávila"

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
119	Arte de instruir y mover las almas en el tribunal de la penitencia...		Madrid	1779	1	NO	
120	Guía de pecadores...	Luis de Granada (O.P.)	Barcelona	1780	1	NO	Fecha de REBIUN. Autógrafo en p. 1 "A uso de Sor María de Santa Rosa"
121	Sermones panegíricos de varios misterios, festividades y santos (vol. I, II y VI)	Pantaleón García (O.F.M.)	Madrid	1804-1805	3		
122	[Breviarium] Breviarium romanum ex decreto Sacrosanti Concilii Tridentini...	Iglesia Católica	Amberes	1786	1	NO	Autógrafo "Fr. Bartolomé de San Juan"
123	Elementos de ética o tratado de filosofía moral...	José María Rey y Heredia	Madrid	1873	1	NO	No es manual, pero es materia. "Felipe Rodríguez S."
124	Gramática castellana comparada a la latina	Raimundo de Miguel	Madrid	1873	1	SI	
125	Soluciones analíticas de los ejercicios y problemas... aritmética...	José Dalmau Carles	Barcelona	1899	1	SI	
126	Promptuarium pro administratione sacramentorum...		Tolosa	1855	1	NO	
127	Historia de la arquitectura cristiana	Vicente Lampérez y Romea	Bilbao	1930	1	NO	No es manual, pero es materia
128	Sermones abreviados para todas las dominicas del año...	Alfonso María de Ligorio, Santo	Barcelona	1897	1	NO	
129	La Virgen. Historia de la Madre de Dios...	Mathieu Orsini, Abad	Barcelona	1857	1	NO	
130	Compendium theologiae asceticomysticae beatae Mariae Virgini...	José Vives y Tutó (O.F.M. Cap.)	Barcelona	1886	1	NO	José Vives y Tutó es el nombre religioso de J. Calasancio a Llevanteras
131	La pobreza : estudio de economía social	Exupère de Prats de Molló	Alicante	1889	1	NO	

nº de registro	TÍTULO	AUTOR	LUGAR EDICIÓN	FECHA EDICIÓN	VOL.	MANUAL	EX LIBRIS, AUTÓGRAFOS Y OBSERVACIONES
132	Combate espiritual	Lorenzo Scupoli (C.R.)	Madrid	1815	1	NO	
133	Observaciones utilísimas para facilitar la traducción del latín...	Manuel María Sotelo	Sevilla	1828	1	NO	No es manual, pero es materia
134	S. Thomae Aquinatis theologicæ summæ compendium	Tomás de Aquino, Santo	Turín	1891	1	NO	Este compendio de P. Alagona no consta como manual, pero es materia.
135	Promptuarium pro administratione sacramentorum...		Sevilla	1903	1	NO	
136	Programa de la asignatura de nociones de Historia General y particular de España...	José López de Amaranite	Santiago de Compostela	1876	1	SI	Autógrafos "Felipe Sánchez Jiménez, día 20 octubre 1879, Sevilla" "Felipe Sánchez Jiménez día 22 febrero 1880 estando en la calle Maese Rodrigo nº 28"
137	Lógica	Juan Manuel Ortú y Lara	Madrid	1880	1	SI	Autógrafos "Es de Felipe Rodríguez Sánchez" y "Antonio Daza Zarza"
138	Voces del pastor en el retiro...	José Antonio de San Alberto (O.C.D.)	Madrid	1791	1	NO	Autógrafo "A uso de soror María de San Vicente Mangas"
139	Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla	Sevilla (Archidiócesis)	Sevilla	1858-1907	30	NO	T. 1 (1858-1859) 2ª época. T. 20-48 (1893-1907)

ANEXO QUINTO

LISTA ALFABETICA DE AUTORES DE LA BIBLIOTECA PARROQUIAL DE CASTILLEJA DEL CAMPO

(Entre paréntesis, tras cada entrada, el nº de registro y signatura topográfica de las obras que encabeza el autor dentro de la lista)

- A. M. de M. (74)
- AGUILAR, Francisco de Asís (28)
- ALCUINO, Albino Flacco, rec. (34)
- ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, Santo (12 y 128)
- ALMEIDA, Teodoro de (65)
- ANTONIO MARÍA CLARET, Santo (30, 51, 52 y 73)
- ALONSO MORGADO, José (99)
- ALVARADO, Francisco (O.P.) (1)
- AQUINO, Tomás de
- V. TOMÁS DE AQUINO, Santo
- ARMARIO Y ROSADO, Jerónimo (47)
- BANZO, José, dir. (66)
- BAILLY, Louis (45)
- BAUDRAND, Barthélemy (61 y 64)
- BELLIDO CARBAYO, Juan Manuel (87)
- BOURDALOUE, Luis (19)
- BRAVO Y TUDELA, Antonio (94)
- CÁDIZ, Diego José de
- V. DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Beato
- CALPENA Y ÁVILA, Luis (92)
- CARACCIOLI, Louis Antoine de , Marquis (63)
- CHAIGNON, Pierre (S.I.) (57 y 75)
- CLARET, Antonio María
- V. ANTONIO MARÍA CLARET, Santo
- COSTAMAGNA, Santiago (S.D.B.) (75)
- CRISÓSTOMO, Juan
- V. JUAN CRISÓSTOMO, Santo
- D. H. R. (20)
- DALMAU CARLES, José (125)
- DEHARBE, José (S.I.) (31)
- DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, Beato (27)
- DÍEZ, Domingo (16)
- DOMÍNGUEZ, Francisco (O.F.M.) (59)
- DROSTE ZU VISCHERING, C. August von (78)
- DUBOIS, Henri (14 y 112)
- ESTELLA, Diego de (3)
- F. N. (97)

- FELIÚ Y PÉREZ, Bartolomé (80)
- FERRERES, Juan Bautista
V. JUAN BAUTISTA FERRERES, Beato (S.I.)
- FLAMENCO, Agustín (O.S.A.) (26)
- FLÉCHIER, Esprit (118)
- FLEURY, Claude (62)
- GARCÍA, Pantaleón (O.F.M.) (121)
- GARCÍA MAZO, Santiago José (6)
- GASTON DE SÉGUR, Louis (98)
- GAUME, Juan José (49)
- GENTILINI, Bernardo (56)
- GOBINET, Charles (82)
- GÓMEZ BUENO, Pedro (102)
- GONZALEZ, Juan (13)
- GONZÁLEZ Y DÍAZ TUNÓN, Ceferino, (O.P.) (5)
- GUBIANAS, Alfonso María (O.S.B.) (68)
- GURY, Jean Pierre (S.I.) (36)
- HUGO DE SAN CARO, Beato (88)
- IGLESIA CATÓLICA (53, 54, 70, 71, 85, 86, 89, 90, 105, 106, 107, 115 y 122)
- JAMIN, Nicolás (O.S.B.) (113)
- JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO (O.C.D.) (138)
- JOSÉ DEL SALVADOR (O.C.D.) (114)
- JUAN BAUTISTA FERRERES, Beato (S.I.) (41 y 84)
- JUAN CRISÓSTOMO, Santo (60)
- JUENIN, Gaspard (111)
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente (127)
- LASTIESAS, Ramón (50)
- LÁZARO GARCIA, Félix (48)
- LIBERATORE, Mateo (25)
- LIGORIO, Alfonso María de
V. ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, Santo
- LOBERA Y ABIO, Antonio (55)
- LÓPEZ DE AMARANTE, José (136)
- MACH, José (9)
- MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE, Beato (79)
- MÁRQUEZ, Juan (O.S.A.) (10)
- MAURA Y GELABERT, Juan
V. ORIHUELA (Diócesis)
- MEMBRADO, Enrique (S.I.) (69)
- MENDIVE, José (S.I.) (29 y 72)
- MIGUEL, Raimundo de (124)
- MONSABRÉ, Jacques (O.P.) (58)
- MONTELLS Y NADAL, Jacinto José (104)
- MORÁN, José María (O.P.) (101)
- NICOLAS, Auguste (4, 38, 39 y 40)

- O'CALLAGHAN, Ramón (35)
- ORIHUELA (Diócesis) Obispo (1886-1910: Juan Maura y Gelabert) (93)
- ORSINI, Mathiéu, Abad (129)
- ORTÍ Y LARA, Juan Manuel (137)
- ORTIZ URRUELA, José Antonio (96)
- PALACIOS GUERRA, Juan José (44)
- PALACIOS Y RODRÍGUEZ, Joaquín de (83)
- PÉREZ LÓPEZ, Juan (95)
- PERRONE, Giovanni (2)
- PIRALA, Antonio (91)
- PLANAS, Juan (O.P.) (8, 17, 24, 33 y 46)
- POLMAN, Jean (109)
- PRATS DE MOLLO, Exupère de (131)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (11)
- REGUIS, François Leon (116)
- REY Y HEREDIA, José María (123)
- RODRÍGUEZ, Teodoro (O.S.A.) (32)
- ROZA Y CABAL, José de la (77)
- SALVADOR, José del
V. JOSÉ DEL SALVADOR
- SAN ALBERTO, José Antonio de (O.C.D.)
V. JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO
- SAN CARO, Hugo de
V. HUGO DE SAN CARO, Beato
- SÁNCHEZ MORALES, Antonio (81)
- SANCHEZ SOBRINO, Sebastián (T.Q.R.) (108)
- SCARAMELLI, G. Battista (S.I.) (42)
- SCHOUPPE, François Xavier (S.I.) (43)
- SCUPOLI, Lorenzo (C.R.) (132)
- SEGNERI, Paolo (S.L.) (117)
- SEVILLA (Archidiócesis) (139)
- SOTELO, Manuel María (133)
- SPÍNOLA Y MAESTRE, Marcelo
V. MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE, Beato
- TERRATS, José Ángel (O.F.M. Cap.) (23)
- TOMÁS DE AQUINO, Santo (67 y 134)
- TRONCOSO, Juan (O.F.M.) (7)
- VENTURA, Gioacchino. (15, 18 y 21)
- VENTURA DE RAULICA, G.
V. VENTURA, Gioacchino
- VIVES Y TUTÓ, José (O.F.M. Cap.) (130)
- YAÑEZ DEL CASTILLO, Baltasar (O.F.M.) (22)
- YUS, Miguel (37)

ANEXO SEXTO

Lista alfabética de títulos de la biblioteca parroquial de Castilleja del Campo

(Los ejemplares con títulos similares se identifican con la fecha de publicación entre paréntesis)

Nº registro /signatura topográfica

El alma al pie del calvario considerando los tormentos de Jesuchristo (1795)	61
El alma al pie del calvario considerando los tormentos de Jesuchristo (1793).....	64
Arte de instruir y mover las almas en el tribunal de la penitencia	119
Arte pastoral o método para gobernar bien una parroquia	17
Autores selectos de la más pura latinidad para uso de las Escuelas Pías	110
El auxiliar del púlpito: sermones doctrinales, morales	66
Biblioteca predicable	48
Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla	139
Breves nociones de geografía.....	83
[Breviarium] (1786)	122
[Breviarium] (1894)	53
[Breviarium] (1887)	54
Breviarium romanum ex decreto Sacrosanti Concilii Tridentini. V. [Breviarium]	
Breviarium romanum ex decreto SS. Concilii Tridentini. V. [Breviarium]	
Breviarium romanum ex decreto SS. Concilii Tridentini . V. [Breviarium]	
Breviarium theologicum: continens defniciones.....	109
Cartas críticas.....	1
Catecismo de perseverancia	49
Catecismo histórico.....	62
Catecismo romano comentado	68
El catequista orador o el catecismo romano	8
El catolicismo demostrado.....	97
Colección de homilías oratorias y sermones doctrinales	87
Colección de opúsculos	73
Combate espiritual	132
Compendio de historia de España	95
Compendio de historia eclesiástica general	28
Compendio de la teología moral.....	12
Compendio de las ceremonias...V. [Rituale. Español]	
Compendium theologiae ascetico-mysticae beatae Mariae Virgini	130
Compendium theologiae moralis.....	36
Concordantie Bibliorum Sacrorum : vulgatae editionis.....	88
Conferencias a los religiosos de vida activa.....	75
Conferencias sobre la pasión de Nuestro Señor Jesucristo	18
La confesión sacramental, las armonías de la eucaristía	21
Copiosa y variada colección de selectos panegíricos sobre los misterios	30
La cuestión social	93
El cura en el púlpito: discursos morales	33

Curso de física y química.....	80
Cursus scripturae sacrae seminariorum usui accommodatus	43
De la paz entre la Iglesia y los estados	78
El director perfecto y el dirigido santo: correspondencia.	27
El directorio ascético	42
Discursos históricos sagrados y expositivos	26
Elementos de ética o tratado de filosofía moral	123
Elementos de física y química.....	32
Elementos de fisiología e higiene	104
Elementos de teodicea	29
Epítome compendium theologiae moralis.....	84
Escala del púlpito	16
Estudios filosóficos sobre el cristianismo.....	4
Existencia de Dios, espiritualidad e inmortalidad.....	20
Explicación de la Santa Misa	69
La fe ante la ciencia moderna.....	98
Filosofía elemental.....	5
Fundamentos de verdadera religión	44
El gobernador christiano deducido de la vida de Josue.....	10
Gramática castellana comparada a la latina	124
Gramática de la lengua castellana	11
Gran catecismo católico.....	31
Guía de pecadores	120
Higiene moral, o sea higiene del alma.	56
Historia contemporánea: segunda parte de la Guerra Civil. (T. I.)	91
Historia de la arquitectura cristiana	127
Homiliario o colección de homilías	34
El idioma de la religión contra los nuevos sectarios	63
Institutiones canonicae juxta novissimum Codicem Pii X.....	41
Institutiones philosophicae.....	25
Institutiones philosophiae scholasticae.	72
Instrucción de la juventud en la piedad cristiana	82
Jesucristo predicado o sermones sobre los misterios	46
Lecciones elementales de arqueología cristiana.....	77
Lógica	137
Luz de la fe en el siglo XX: libro de la familia cristiana	92
La Madre de Dios, madre de los hombres	15
La Madre de Jesús: dogmas, misterios, leyendas.	94
Manual de ordenandos según el pontifical romano	74
Meditaciones escritas para las Esclavas Concepcionistas.....	79
Memoriale rituum o sea Compendio de las ceremonias V. [Rituale. Español]	
Mes de María o sea ramillete de flores espirituales.....	99
Mes de marzo consagrado al Patriarca San José	100
Mes del Rosario o mes de octubre.....	101
[Ministerios eclesiásticos más comunes].....	102

Missae defunctorum ex missali...V. [Missale defunctorum]	
Missae pro defunctis V. [Missale defunctorum]	
[Missale] (1886)	85
[Missale] (1929)	86
[Missale defunctorum] (1899).....	89
[Missale defunctorum] (1928).....	90
Missale romanum. V. [Missale].....	
Missale romanum. V. [Missale].....	
Nociones de astronomía	47
Nociones elementales de gramática castellana	81
Novísima biblioteca de predicadores	7
Nuevo curso de meditaciones sacerdotales	57
Observaciones utilísimas para facilitar la traducción del latín.....	133
[Officium hebdomadae sanctae et paschatis]	71
Officium hebdomadae sanctae secundum missale	
V. [Officium hebdomadae sanctae et paschatis]	
El orador sagrado	58
[Ordo baptismi parvulorum]	107
[Ordo exsequiarum]	105
Ordo exequiarum tam pro adultis. V. [Ordo exsequiarum]	
Patología.....	37
Pensamientos theologicos respectivos a los errores de este tiempo	113
Pláticas dogmático-morales... ..	114
Pláticas doctrinales sobre los mandamientos	52
Pláticas morales para todos los domingos del año	50
La pobreza: estudio de economía social.....	131
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia	55
Práctica del celo eclesiástico	14 y 112
Práctica parroquial.....	35
Predicación: sermón de rogativa. Tomo IV	76
El pregonero celestial.....	23
Prelecciones teológicas.....	2
Programa de la asignatura de nociones de Historia General... ..	136
Promptuarium pro administratione sacramentorum	126
Promptuarium pro administratione sacramentorum	135
Quaresma.....	117
Ritual que para mayor comodidad de los señores párrocos. V. [Rituale. Español]	
[Rituale]	70
[Rituale. Español] (1859).....	115
[Rituale. Español] (1786).....	106
Rituale romanum Pauli V...V. [Rituale]	
Ritus ministrandi sanctum baptismi ...V. [Ordo baptismi parvulorum]	
El Rosario meditado	96
S. Thomae Aquinatis theologicae summae compendium	134
La Salve Regina ponderada en una meditación por cada día del mes.....	103

Los seis libros de San Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio.....	60
Sermones del R. P. Luis Bourdelaue.....	19
Sermones.....	6
Sermones abreviados para todas las dominicas del año.....	128
Sermones de misión	51
Sermones del ilustrísimo señor Espíritu Flechier.....	118
Sermones doctrinales, morales, dogmáticos, panegíricos y apologéticos	13
Sermones originales.....	59
Sermones panegíricos de varios misterios, festividades y santos (vol. I, II y VI)	121
Sermones panegíricos y apologéticos.....	22
Sermones varios panegíricos y morales (vol. 15, 16 y 20).....	108
Soluciones analíticas de los ejercicios y problemas. aritmética	125
Summa totius theologiae	67
Tesoro de protección en la Santísima Virgen.....	65
Tesoro del sacerdote.....	9
Theologia redacta in compendium per interrogata	111
Tractatus de vera religione: studiosae sacrae theologiae	45
Tratado de la vanidad del mundo	3
La Virgen. Historia de la Madre de Dios	129
La Virgen María según el Evangelio.....	40
La Virgen María viviendo en la Iglesia.....	38
La Virgen María y el plan divino	39
Voces del pastor en el retiro	138
Voz del pastor: discursos familiares para todos los domingos del año	116